

UMA La administración del recurso hídrico y su importancia en la sostenibilidad del patrimonio material e inmaterial de la Quebrada Alta de Tarapacá

“El agua es vida, como todos decimos, el agua da la planta de maíz, como pequeños agricultores de esta zona de la quebrada alta de Tarapacá, también (representa) el esfuerzo de nuestros abuelos y que nosotros seguimos esforzándonos.

Representa las manos gastadas de nuestro trabajo con la tierra, el sacrificio que presenta,

porque este lugar es en terrazas, entonces nos representa también las escaleras, las bajadas y las subidas.

Y el ambiente también representa, las plantas, la naturaleza, el aire, y todos los productos que se puedan dar a través del agua, porque sin el agua no somos nada”.

Cultura Limaxiña, encuentro multiactores.

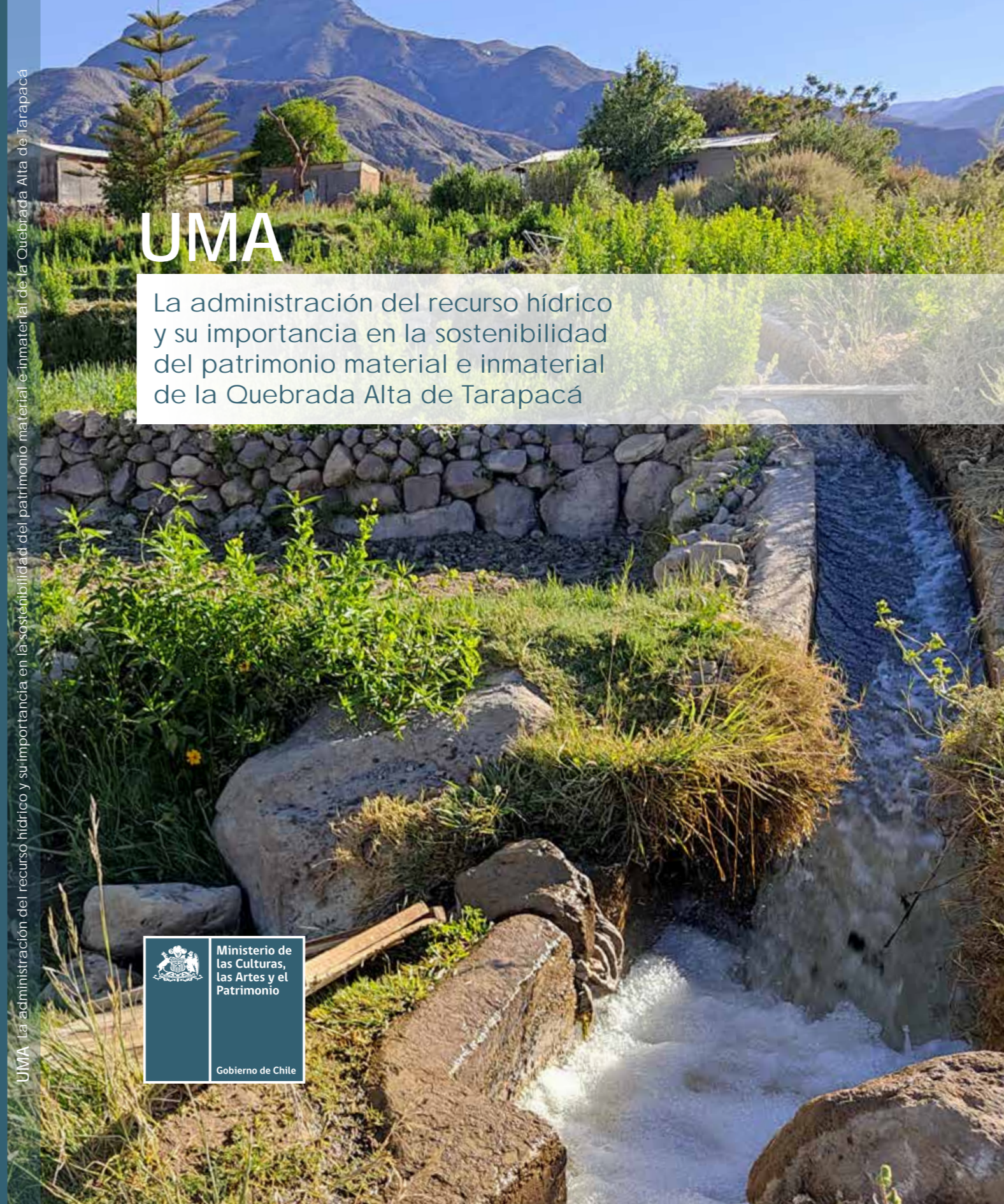
Financia:

Colabora:



UMA

La administración del recurso hídrico y su importancia en la sostenibilidad del patrimonio material e inmaterial de la Quebrada Alta de Tarapacá



UMA

La administración del recurso hídrico y su importancia en la sostenibilidad del patrimonio material e inmaterial de la Quebrada Alta de Tarapacá

UMA

La administración del recurso hídrico y su importancia en la sostenibilidad del patrimonio material e inmaterial de la Quebrada Alta de Tarapacá

Proyecto n° 37631

El proyecto cuenta con financiamiento del Fondo del Patrimonio Cultural administrado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Titular de Proyecto

Ángel Cabeza

Equipo de Investigación

Macarena Cabrera
Trinidad Antimil

Profesional Devolución comunitaria

Paloma Figueroa

Equipo colaborador

M. Angélica Willson
Luis Iturra Valenzuela
Lucía Silva Baltazar
Camila Rauld
Rocio Cañas

Fotografía de portada

Macarena Cabrera - Canal de regadío

Diseño y Diagramación

Camila Berríos Cárcamo

Impresión

Valente impresores
Santiago de Chile - Diciembre 2022

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	4
INTRODUCCIÓN	5
TRAZOS DE UNA HISTORIA	9
ANTECEDENTES DEL CONTEXTO ACTUAL	19
LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CULTIVOS Y EL PAISAJE	23
EL RIEGO, JUECES Y SISTEMAS DE TURNO	29
EL SISTEMA DE TURNO EN LIMAXIÑA	43
EL SISTEMA DE TURNO EN SIBAYA	49
EL SISTEMA DE TURNO EN ACACHAGUA	55
LA LIMPIA DE CANAL	65
CEREMONIAS EN TORNO AL AGUA	73
LA ADMINISTRACIÓN DEL AGUA Y LA MUJER	77
PRODUCIR LA VIDA PARA EL AUTOCONSUMO Y COMERCIO	81
EL AGUA Y SU GESTIÓN, VISIÓN DE LA COMUNIDAD Y LAS INSTITUCIONES	89
CONCLUSIONES	95
GLOSARIO	105
BIBLIOGRAFÍA	111

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todas las personas de las comunidades de Limaxiña, Sibaya y Achacagua, que amablemente nos abrieron las puertas de sus hogares y compartieron sus experiencias, saberes y prácticas culturales de organización comunitaria de gestión de los recursos hídricos y, por habernos brindado la oportunidad de conocer sus sistemas de cultivos y su importancia en la producción alimentaria y la preservación de sus comunidades.

Agradecemos su generosa participación en las entrevistas, historias de vida, grupos focales, talleres de devolución y encuentros, porque sus conocimientos y experiencias fueron fundamentales para la realización de esta iniciativa.

Agradecemos también, a los profesionales Servicio País del ciclo 2021 y 2022, Camila Rauld, Constanza Muñoz y Ricardo Trincado por haber facilitado los nexos con las comunidades y brindado su apoyo como facilitadores en la implementación de las actividades y sistematización de información. Además, extendemos nuestra gratitud a las tesistas Gabriela Rojas y Fernanda López por su colaboración en diferentes actividades realizadas en el territorio.

De manera especial, queremos agradecer a la hidrogeóloga y Doctora en Ciencias del Agua Elisabeth Lictévout, por compartir su experiencia y conocimientos especializados en temáticas relacionadas al agua. De igual manera, nuestro reconocimiento a Luis Iturra, Lucía Silva, Rocío Cañas y Angélica Willson por su apoyo, colaboración y compromiso permanente con esta iniciativa.

A todos ellos, reconocerles su esfuerzo, dedicación, compromiso y tiempo invertido en cada una de las actividades de las que fueron parte

Muchas gracias.

INTRODUCCIÓN



Chacras pueblo de Sibaya. Fotografía: Trinidad Antimil

Uma es una palabra que proviene de la lengua aymara y significa agua. El presente estudio busca visibilizar y difundir la importancia de este elemento y la forma ancestral de administrar este bien común de los habitantes de la Quebrada Alta de Tarapacá, comprendiendo que históricamente se trata de un conocimiento práctico que asocia a lo humano y lo no humano, el medio ambiente, la crianza de la vida y economía local. Es decir, *un saber-hacer que es necesario reconocer como un patrimonio cultural inmaterial.*

Cuando nos referimos al concepto de patrimonio, sea este comprendido fundamentalmente en su soporte material o inmaterial, debemos entenderlo como un sistema integral de significados que las personas y una comunidad otorgan a determinados bienes, ideas y relaciones que los vinculan a un territorio y su historia del cual se siente parte y que los identifica. Esencialmente es un conjunto de valores que damos al mundo que nos rodea, que son apreciados y heredados colectivamente de manera diversa, algunos de los cuales persisten en el tiempo y se acrecientan, mientras que otros pierden su sentido, creándose unos nuevos mediante un proceso social y cultural permanente.

Si bien la definición actual de patrimonio y su apropiación social han tenido su mayor desarrollo teórico y jurídico en los últimos 100 años, tal concepto ha estado siempre unido al de monumentos y al de herencia compartida por una comunidad desde los orígenes de la humanidad. Es una actitud permanente de todo grupo humano que se expresa de formas distintas, sea en la forma en que enterramos a nuestros seres queridos y el recuerdo que perpetuamos de ellos y sus acciones, la memoria colectiva que conservamos, hasta los valores y tradiciones que cada generación va construyendo y expresa en las construcciones y en la forma de asentarse en su entorno y de relacionarse con los demás.

La legislación patrimonial chilena tiene su primera expresión jurídica e institucional a comienzos del siglo XX, pero tiene sus primeros antecedentes en la formación de la República y en la construcción del Estado durante todo el siglo XIX. Tal proceso buscó crear una identidad nacional única con un relato que asimilaba o negaba la diversidad cultural de los pueblos originarios, desconociendo su historia, costumbres, ideologías, territorios y organizaciones, despojándolos así de su propio patrimonio.

En las últimas décadas, tal situación ha ido cambiando y la sociedad chilena ha ido comprendiendo su diversidad de ayer y hoy, siendo el patrimonio cultural un aspecto central de ello, lo cual tiene implicancias sociales, económicas y políticas de magnitud

que se deben enfrentar de manera creativa y solidaria. En tal sentido, el reconocimiento del patrimonio natural y cultural, tanto material como inmaterial, de cada comunidad es vital en la construcción de un futuro común. Es una tarea compleja de múltiples desafíos, en los cuales se debe entender la esencia fundamental de cada pueblo y su proceso de cambio permanente.

Cuando abordamos el tema del patrimonio inmaterial y su referencia a creencias, tradiciones, cosmovisión, lenguaje, instituciones, etc., debemos siempre vincularlo al patrimonio material en el cual se expresa, tanto en el territorio y recursos que lo sostienen, como en las comunidades que lo practican, ya que constituyen el fundamento de su identidad y cohesión social. Cada pueblo originario de Chile tiene un conjunto de relaciones históricas con su entorno en razón de su propia historia y pertenencia identitaria.

La administración del recurso hídrico en el mundo andino une una serie de elementos, debiendo construir tecnologías ancestrales que hasta el día de hoy siguen en uso por el campesinado aymara. Canales de regadío, terrazas de cultivo y en lo social, sistemas de turnos y designación de cargos ancestrales para la distribución. Pero, qué significados han construido al día de hoy las comunidades andinas de la Quebrada Alta de Tarapacá sobre el agua, su gestión colectiva y su papel en la manutención y conocimientos prácticos.

Lo central de dicho planteamiento está en la significación cultural y la relación con la naturaleza que involucra un patrimonio material e inmaterial, cruciales en un contexto de cambio climático (Carevic, 1990) y un código de agua que desarraiga (Van Kessel, 2003) y ponen en riesgo medios y modos de vida indígenas. Contradicción de un modelo de desarrollo que empobrece a comunidades y territorios que son ricos en biodiversidad y cultura.

Mediante un enfoque que busca reconocer las prácticas y conocimientos de los pueblos originarios y campesinos en su estrecha relación con los ciclos naturales (de Sousa Santos, 2011), nos lleva a poner en valor el conocimiento endógeno desarrollado por los pueblos andinos (Rivera Cusicanqui, 2018). Desde el cual se despliega la importancia del conocimiento y los haceres de dichas poblaciones basados en una ética con el ecosistema (Carevic, 2007) y agrobiodiversidad (Apaza, 2019).

Dentro de esta línea de trabajo, la investigación tuvo como principal orientación la rea-

lización de indagaciones acerca del papel que cumplen las prácticas vivas, asociadas a la gestión hídrica para el riego de terrazas de cultivo y chacras, en la salvaguardia del patrimonio agroalimentario y cultural de las comunidades andinas de la Quebrada Alta de Tarapacá. Como objetivos específicos se propuso: (i) Indagar en las acciones, continuidades y transformaciones de la administración del recurso hídrico en Sibaya, Limaxiña y Achacagua; (ii) Identificar los actores sociales e institucionales que forman parte de la administración del agua en la Quebrada Alta de Tarapacá y (iii) Comprender la relación existente entre la administración hídrica y las prácticas culturales materiales e inmateriales.

La metodología utilizada fue de tipo cualitativa a través de la aplicación de técnicas como historias de vida, entrevistas a actores claves, realización de grupos focales y talleres de devolución con grupos de personas de las comunidades de Sibaya, Limaxiña y Achacagua respectivamente y finalmente, un taller multiactores, instancia que congregó a integrantes de las comunidades, profesionales vinculados al proyecto, autoridades y profesionales de servicios públicos vinculados al tema. Paralelamente, se hizo una revisión de fuentes secundarias de carácter bibliográfica, referida a investigaciones previas realizadas en el área de estudio, con el objeto de extraer consideraciones y antecedentes contextuales que aportaran a una mayor comprensión del tema de estudio.

Investigar, comprender y valorar esta aventura humana del norte de Chile en lugares muy adversos y extremos no ha sido fácil. Arqueólogos, antropólogos, historiadores y sociólogos han trabajado intensamente desde el siglo XIX en describir y analizar estos pueblos a través de su historia y los contextos sociales, políticos, culturales y económicos que dieron lugar a cambios, transformaciones y/o continuidades de ciertas prácticas culturales que se han resignificado, recreado y preservado hasta la actualidad¹ como expresiones tangibles, de un legado cultural de larga data, que se ha transmitido a través de distintas generaciones de hombres y mujeres. Y que en este caso en particular, tuvimos la oportunidad de conocer a través de las voces de sus propios protagonistas: los cultores y cultoras de Sibaya, Limaxiña y Achacagua, agricultores y regantes de la quebrada alta de Tarapacá, que han guardado en la memoria los saberes ancestrales y resignificado los valores que otorgan sentido a las prácticas culturales de gestión y administración comunitaria de los recursos hídricos, quienes a través de conversaciones y entrevistas han compartido sus conocimientos y el amor por su tierra y el agua que les da el sustento y anima sus vidas.

1 En las últimas décadas, gran parte de lo que sabemos lo debemos gracias a profesionales como Lautaro Núñez, Luis Briones, Álvaro Cárevic, Horacio Larraín, Victoria Castro, Milka Castro, Miguel Bahamónides, Luis Uribe, Sergio González y muchos más han sido fundamentales.

TRAZOS DE UNA HISTORIA



Iglesia de Sibaya. Fotografía de Macarena Cabrera

Los pueblos y culturas del norte de Chile se han adaptado durante miles de años a una diversidad de ambientes naturales que se caracterizan por su extrema aridez y altura, desde el altiplano a la costa, en los cuales la existencia del recurso agua ha sido fundamental para la vida. Primero cazadores terrestres y marítimos además de pescadores, después pastores y agricultores, fueron descubriendo y asentándose en dichas tierras, a la cual fueron llegando sucesivas migraciones de pueblos, conformando una diversidad de identidades que compartían recursos y productos según el tipo de economía que sustentaba sus modos de vida.

Estos procesos han concitado el interés de investigadores de diversas áreas disciplinarias², que han trabajado intensamente en describir y analizar los procesos sociales, políticos, culturales y económicos que dieron lugar a la configuración del territorio andino como un espacio de relaciones socioculturales organizado bajo un sistema de control vertical de pisos ecológicos espacialmente diferenciados y con sistemas de producción diversificada, que permitió el abastecimiento, distribución e intercambio de bienes socialmente valorados en una región de extrema aridez (Cf. Gundermann, H. 2016).

Investigaciones arqueológicas realizadas en la quebrada de Tarapacá (CF Núñez. L. 1979 y Núñez, P. 1983) han identificado un conjunto de aldeas tarapaqueñas, que se habrían desarrollado durante el período Agroalfarero Tardío (1000 a 1550 años d.C.). Según Lautaro Núñez *“...el auge de esta expansión aldeana es parte de un complejo sistema de riego canalizado manejado por autoridades locales, que debieron organizar el circuito de riego dependientes de las jerarquías de tierras altas, donde esa misma quebrada asciende hacia los prestigiosos asentamientos tardíos establecidos en Chiapa, Sibaya, Guaviña, etc.”* (Núñez, L., 1979:175). En un estudio reciente realizado por CONADI se señala que estos asentamientos humanos que se agruparon en torno a un pueblo, correspondería a *“población local que se encontraba repartida en otras disposiciones desde antes de la Conquista hispana en diferentes ayllus y case-ríos que se distribuían a lo largo de las quebradas tarapaqueñas”* (CONADI, 2018:58).

2 Como la arqueología, antropología, etnohistoria, entre otras, que aportan diversas miradas y aproximaciones sobre el universo andino, sus modos de vida, cosmovisión, patrones de asentamientos, formas de organización y relación con el medio ambiente natural y sus diversos ecosistemas.

*“Que requieren más agua, se volvía, eso le llamamos nosotros entresaque ¿Ya? y después seguía continuando, eso era ancestralmente, antiguamente, cuando escaseaba el agua en el mes de septiembre-octubre, bajaba el caudal, entonces se reglamentaba de esa forma”
(Cultor de Achacagua, grupo focal)*

En el siguiente capítulo se presentan los trazos históricos de Sibaya, Limaxiña y Achacagua a partir de textos, libros y artículos académicos a los cuales se ha logrado acceder.

Reseña Histórica Pueblo de Sibaya

Los primeros pobladores en la precordillera de la región de Tarapacá según Van Kessel (2003) datan del séptimo hasta el cuarto milenio a.C., por grupos de cazadores del altiplano que poblaron la región de Cariquima desde la Cordillera hasta la Precordillera y su alcance llegaba hasta la costa.

En términos generales algunos registros de asentamientos de la quebrada de Tarapacá proceden del siglo XVI, cuando el Virrey Francisco de Toledo dispone, mediante un ordenamiento de varios grupos de personas dispersas en el territorio, las reducciones de indios en 1570; con el objetivo de evangelizar, administrar y contabilizar a la población. Es decir, estos asentamientos precolombinos locales se vieron obligados a agruparse, ya que se encontraban repartidos por diferentes lugares de las quebradas (Díaz, 2012, citado en CONADI, 2018).

Al parecer no existe un registro en el que se explique el origen de Sibaya bajo este nombre, sin embargo, para 1571 ya se hablaba de una localidad perteneciente al Curacazgo de Tarapacá denominada Sibaya.

Desde 1570 hasta 1698 no se aprecian mayores cambios en el Pueblo de Sibaya, hasta que en aquel tiempo fue nombrada tercer curato, estableciendo así a San Nicolás de Sibaya como pueblo principal del Curato, el cual tenía anexada otros pueblos. Esta división surge debido al problema de la iglesia para mantener su presencia en los pueblos de Tarapacá, es así cómo se decide dividir las doctrinas existentes, hasta aquel entonces, y formar una nueva bajo la supervisión de Fray Bernardo Rivero.

A partir de 1750 se comienza a ver una movilidad de la población masculina de las zonas del interior de Tarapacá hacia las zonas costeras con el propósito de trabajar en las mineras de plata, en especial en la del cerro Huantajaya (CONADI, 2018a). Esto se podría considerar como uno de los primeros registros respecto a migraciones ocurridas desde el pueblo de Sibaya (constituido como tal), hasta otras zonas de la región modificando su actividad principal que hasta entonces era el trabajo en las chacras de cultivo.

La existencia del cerro Huantajaya dio paso para nuevos canales de comercialización de productos agrícolas provenientes de la precordillera de Tarapacá y otros lugares para abastecer a los trabajadores de la mina. Hidalgo, J. (2009) describe (desde un registro de Antonio O'Brien), que los principales cultivos agrícolas de la quebrada de Tarapacá con los que se abastecía el Huantajaya eran trigo, alfalfa, maíz y algunos ajos, cebollas y coles.

Más adelante cuando comienza el proceso para la independencia como colonia española, el territorio de Sibaya pasa a ser parte de la soberanía peruana. Así fue como en 1837 Sibaya queda ubicada dentro del Departamento del Litoral y en 1845 es nombrada como uno de los 4 distritos (ex curatos) pertenecientes a la provincia de Tarapacá.

En este periodo de la historia y debido al auge salitrero comienza a vislumbrarse un segundo proceso de migración desde Sibaya, pero esta vez hasta la pampa salitrera dejando atrás las labores agrícolas. Según CONADI, (2018a), en 1866, la labor de agricultor era la más popular siendo ejercida por 217 personas, lo que indica que más del 50% de la población se abocaba a la principal actividad del pueblo.

Unos años más adelante, nuevos roles y actores sociopolíticos surgen asumiendo cargos públicos designados por la incipiente democracia peruana. Participando principalmente como jueces de paz los que debían solucionar situaciones domésticas y apoyar a la comunidad, informando a las autoridades mayores de lo que ocurría en cada pueblo. (CONADI, 2018a, p. 169).

Ya para comienzos del siglo XX y después de finalizada la guerra del salitre, Sibaya queda anexada a territorio chileno, cambiando evidentemente la administración. En este periodo hay un olvido de los pueblos del interior de Tarapacá, existiendo un

proceso de chilenización “tardío” debido a que la población se concentraba en las pampas salitreras brindándole mayor atención a estas y con ello mayores servicios que, en su mayoría, eran eclesiásticos.

En 1908 comienza a funcionar una escuela parroquial sustentada por el Gobierno de Chile, sin embargo, no se logra tener una gran asistencia debido a que las actividades de la producción agrícola necesitaban ser atendidas por las familias del lugar dedicándole gran parte del tiempo a este rubro en desmedro de la asistencia a la escuela parroquial.

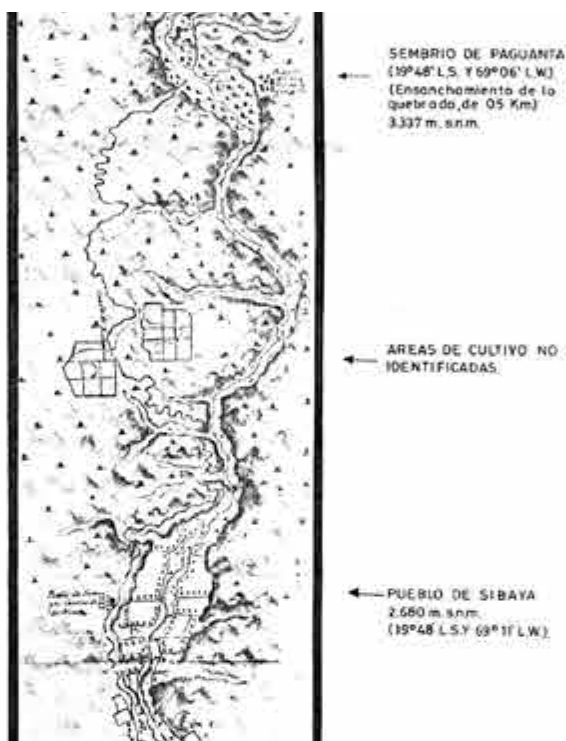
Las primeras décadas del siglo XX se caracterizaron por una marcada migración que tiende al despoblamiento de los pueblos de la precordillera. En gran parte este desplazamiento fue propiciado por el trabajo en la pampa salitrera. Más tarde las personas terminarían asentándose en las ciudades costeras de Iquique y Arica.

El comercio constante que se mantiene entre los pueblos precordilleranos con las salitreras y luego con el resto de la región hacen necesario que se mejoren los caminos por los que hasta ese momento transitaban los campesinos, que no eran más que una “huella” para el tránsito de mulares y caballos. Años más tarde, tanto los mercados regionales, como redes de abastecimiento, así como por proyectos financiados o equipados por la CORFO permitieron que el número de pobladores de Sibaya no se redujera; por el contrario, se mantuvo hasta mediados de la década de 1980 (CONADI, 2018a, p. 202).

Así fue como el estado chileno generó instancias para instalarse en esta población, por un momento casi olvidada y que tenía muy presente su vida durante la administración peruana.

“La lenta configuración en el espacio chileno de la quebrada de Tarapacá iría desarrollándose en paralelo a la migración de sus habitantes, a la pampa salitrera y posteriormente a las urbes costeras del norte chileno. Esto significó la reconfiguración de sus formas de vidas en cierto modo, pero sin embargo mantuvieron los lazos entre pobladores y las nuevas formas de organización que fueron existiendo en las urbes, permiten el retorno cada cierto tiempo a sus poblados, en especial para las fiestas de sus santos patronos y mantener algunas chacras de cultivo”
 (CONADI, 2018a, p. 204).

Plano de la Quebrada de Tarapacá de Antonio O'Brien realizado el año 1765



Fuente: Couyoumdjian y Larrain, 1975.

Reseña Histórica Pueblo de Limaxiña

Al igual que Sibaya, el surgimiento de Limaxiña como centro urbano emerge luego de la política de reducción de indios del Virrey Francisco de Toledo en el año 1570. Aunque según los escritos se trataba de una zona ya habitada por grupos humanos dedicados a las terrazas de cultivo que rodean al actual pueblo.

El documento que refiere a la creación de la “Doctrina de Tarapacá” corresponde al “Autoepiscopal de Cuzco del 24 de Abril del año 1571”, el cual determinó la división en dos Curazgos, Camiña en el valle de Carviesa y Tarapacá en el valle de Cato (Barriga 1952 en Urbina 2014). También se precisa la distribución y el nombre de los poblados que las integraban:

*“Primer Curazgo: Tarapacá con sus sujetos, Alamina; Guanina con sus sujetos, **Limasina**, Guanina La Chica, Lancana, Noasa, Cuchaya, Sibaya, Mocha, Puchurca, Pica, Puerto de Loa, Puerto de Xequ Xequ y sus términos”³ (Archivo General de Indias 1571, citado en CONADI, 2018a, p. 49).*

Convirtiéndose en el primer documento en el cual se menciona a Limaxiña. Luego será en documentos del 1578 y 1618 donde se le reconoce como un pueblo sin iglesia.

En el año 1698 se conformaría el curato de Sibaya y anexo a este se encontraría Limaxiña. Más adelante debido a la independencia de las colonias españolas, el pueblo de Limaxiña pasa a integrar junto a otros pueblos de Tarapacá lo que se conocería como el Distrito de Sibaya. Es en esta época y para mantener la presencia del estado peruano y su soberanía sobre este territorio es que nombran a los jueces de paz, cargo que también sería ocupado por habitantes de Limaxiña.

Según CONADI, (2018b), a finales y principios del siglo XX, bajo la administración chilena la quebrada de Tarapacá sería caracterizada como una zona de alta producción, en especial de alfalfa y frutales que abastecían las oficinas salitreras, estaciones de ferrocarriles y calicheras.

3 Archivo General de Indias (en adelante, AGI) Lima 316, Propuesta al Obispado de Cusco para la División del Curazgos de Tarapacá por el cura Francisco Churro de Aguilar y Marcos Valdelomar, 1571

“La quebrada de Tarapacá es, sin duda, la más valiosa de la provincia. Los puntos cultivados de la quebrada son los siguientes: Ancuaque, Sibaya, Limacsiña, Huaviña, Mocha, Laonzana, Catiña, Ventilla, Pachica, Pasaquiña, Caigua, Quillaгуasa, Tarapacá, Viğueras, Cocağua, Visağra, Macaya, Huaraciña, Gallinazos, y otros de muy reducida extensión. Todos estos lugarejos son, como es natural, pequeños centros de población: Sibaya, Huaviña, Mocha, Pachica y Tarapacá, son los únicos de alguna importancia, en cuanto a la población que contienen, y sus contornos son fértiles y aptos para la Agricultura”

(Béze, 1920, citado en CONADI 2018b, p. 198).

Para comienzos del siglo XX, Limaxiña también fue tocada por las transformaciones sociopolíticas y económicas de la época salitrera. Las consecuencias de esto fue la migración de los pobladores hacia la pampa salitrera y posteriormente a las zonas costeras de Iquique y Arica. Según relatos de pobladores actuales de Limaxiña, antes había mucha más cantidad de habitantes residiendo en el pueblo, lo que se podía ver en una mayor superficie agrícola cultivada.

Reseña Histórica Localidad de Achacagua

Achacagua es un caserío relativamente nuevo. Según relatos de los habitantes, hacia 1960 aproximadamente, producto de una sequía en las zonas altas, las familias emigraron desde los pueblos altiplánicos de Cariquima y Enquelga hacia la precordillera para asentarse en el territorio de los Sibaya (van Kessel, 2003). Aunque ya existían lazos históricos entre los Cariquimas con la quebrada alta de Tarapacá, especialmente en el sector Laguane y de Paguanta donde los pastores de camélidos bajaban en los meses más helados, entre mayo y agosto (CONADI, 2018a, p. 37).

Los avecindados altoandinos llegaron a Sibaya como arrendatarios, medieros y peones. Aprendieron de las prácticas agrícolas, regadío y fueron quienes “pusieron más interés en la agricultura y supieron extender la producción del ajo y otras hortalizas a sus comunidades de origen: Cariquima e Isluga” (van Kessel, 2003, p. 272).

Al no poder acceder a vivienda en los pueblos de Sibaya se vieron en la necesidad de levantar sus casas hacia las zonas más altas del valle, dentro de las mismas chacras. Pasaron de ser arrendatarios a propietarios de las tierras que cultivaban. En el centro del caserío se levantó una iglesia evangélica emulando a los templos católicos de los pueblos ancestrales de Sibaya y Limaxiña. Crearon una asociación indígena y una junta de vecinos. Pero, a pesar de lo contemporáneo de su existencia incorporaron el sistema de regadío ancestral, con reglamento, turnos y jueces de agua.

ANTECEDENTES DEL CONTEXTO ACTUAL



Eras y terrazas de cultivo en Limaxiña. Fotografía: Trinidad Antimil

A pesar de haber disminuido su población en relación a tiempos pasados, Sibaya, Limaxiña y Achacagua poseen mucha más vida que otros poblados del norte de Chile. Es posible visualizar hombres y mujeres trabajando en agricultura en andenes, se escucha el agua correr por las acequias y niños jugando en las calles.

La arquitectura de los pueblos giró desde la albañilería de adobe con sistema de pircas al cemento y la madera, este cambio se produjo debido al terremoto del 2005 que destruyó gran parte de las casas. A pesar de aquello y con el esfuerzo de sus habitantes las Iglesias de Sibaya y Limaxiña fueron reconstruidas, convirtiéndose en uno de los pocos representantes del diseño arquitectónico antiguo que va quedando en la quebrada.

“La iglesia se cayó entera, y no sé cómo los santitos; la Virgen de la Asunta y San Nicolás, estaban en su nicho y quedaron ahí santitos no sé cómo. Cayó así, una cosa por arriba, algunos santitos les sacaron los dedos, las manitos un poco (...) eso decíamos nosotros, cada uno se hace su casa como puede, pero la iglesia ¿cuándo? era tan grande, tan alta, eso era lo más terrible que nos había pasado, decíamos... Se demoró 10 años para que nos construyeran la iglesia, el 2015”
(Cultora de Sibaya, historia de vida).

En términos de conectividad, el territorio se encuentra a 162 kilómetros de la capital regional, Iquique, y posee un reducido transporte público. Cuentan con señal telefónica y un débil acceso a internet. Una problemática compartida por Sibaya, Limaxiña y Achacagua es la falta de luz eléctrica continua, existiendo un generador en cada uno de ellos, que es encendido de 19.00 horas a 22.00 horas cada día. Solo en las festividades patronales de Limaxiña y Sibaya, al igual que en otras actividades de importancia se extiende la franja horaria.

“(...) yo creo que a la hora que haya luz va a ser mejor, no se puede ver tele porque no hay luz, no se puede tener un frígider porque no hay luz (...) tres horas ya después se echa perder todo”
(Cultora de Sibaya, historia de vida).

La gran mayoría de las personas que habitan la Quebrada Alta de Tarapacá declara ser de etnia aymará. Actualmente se puede ver una población que tiende al envejecimiento debido al desplazamiento de habitantes de las localidades para seguir con el proceso educacional, ya que la única escuela pública que se encuentra ubicada en Sibaya solo alcanza hasta el octavo básico. Esta problemática existe hace décadas según lo expresa el siguiente testimonio,

“Nos mandaban el día domingo al colegio y al otro día estábamos el lunes pal’ colegio, era un desastre, era terrible. Mis hermanos peor pasaron porque estudiaron en Tarapacá, a mi mamá le tocaba dejarle paquetes, a mí porque como era mujer, se aseguraron conmigo, a mí me mandaron al internado”
(Cultora de Limaxiña, historia de vida).

Sin embargo, la llegada al territorio de jóvenes migrantes provenientes de Bolivia hace que las localidades tengan un factor para la renovación demográfica, porque la mayoría de los propietarios de las tierras de Sibaya y Limaxiña no se encuentran viviendo en el territorio.

“Entonces uno deja en manos de la persona que le arrienda, porque ahora muchos bolivianos que arriendan no respetan los usos y costumbres... pero como sean le están dando vida al pueblo, porque si no el pueblo estaría muerto”
(Cultora de Sibaya, Grupo focal)

No obstante, muchos hijos de Sibaya - Limaxiña y Achacagua se encuentran en constante desplazamiento desde la ciudad hasta las localidades, ya sea, por un vínculo significativo, religioso, económico o en rol de dirigente, y asisten periódicamente al pueblo.

La actividad económica principal de las localidades que habitan la Quebrada es la agricultura. El arriendo de terrenos por parte de los propietarios a los migrantes bolivianos para la actividad agrícola y ganadera es una dinámica transversal en las localidades de Sibaya y Limaxiña. De este modo existe una gran cantidad de personas en calidad de arrendatarias y que realizan actividad agropecuaria en el territo-

rio. En el sector de Achacagua hay una alta población de adultos mayores que aún mantiene cultivado sus terrenos, los que lograron adquirir mediante la compra a algunos propietarios de Sibaya. Cabe mencionar que en Limaxiña y Sibaya también se encuentran propietarios de mediana y avanzada edad habitando el territorio y cultivando sus chacras.

“Acá la gente arrienda un resto, arrienda la que está en la ciudad. Resulta que en este tiempo somos pocos los que estamos quedando chilenos, somos contados, siempre ha migrado más gente igual que lo que pasa en Sibaya- Achacagua, ha migrado harta gente de Bolivia, entonces ellos son la mayoría que arrienda”
(Cultura de Limaxiña, historia de vida).

Al cohabitar muchos familiares, se realizan labores de cosecha en conjunto practicando ayni, es decir, varias personas asisten a cosechar al terreno de otra de forma gratuita, a cambio de que también le ayuden a cosechar en su propio terreno.

En general todos los habitantes, en mayor medida deben realizar una especie de trashumancia y “bajar” a la ciudad para realizar distintos trámites como retirar el dinero de la jubilación, realizar compras, visitar inmuebles o familiares, etc.

Particularmente en Sibaya y Limaxiña existen estructuras históricas presentes, el cementerio y la Iglesia de ambos pueblos cuentan con el reconocimiento y declaratoria de monumento nacional desde el año 2009. En Achacagua se encuentra una Iglesia Evangélica, su estructura es moderna, y en ella se celebra la “comunión” una vez al año, y cultos de forma conjunta con habitantes de Limaxiña que profesan esta religión.

LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CULTIVOS Y EL PAISAJE



Ajos en postcosecha. Fotografía: Macarena Cabrera

En la Quebrada Alta de Tarapacá se han generado una serie de cambios relacionados al tipo de cultivos y especies cultivadas, el agua siempre ha sido un recurso esencial para cumplir con los requerimientos de las diversas plantaciones. La adaptación de semillas, en especial el maíz, el desarrollo de tecnologías vernáculas como las takanas (terrazas de cultivo) y los sistemas de riego han permitido el desarrollo de la actividad agrícola de manera sostenida a través del tiempo.

En la época colonial la quebrada de Tarapacá, suministró trigo, maíz, cebollas, coles, ajo y sobre todo alfalfa, destinada a cubrir principalmente, las necesidades generadas en la zona de explotación del mineral de plata Huantajaya.

A partir de la época republicana y auge del salitre la importancia agrícola del territorio continuará siendo clave. Durante el ciclo del salitre la quebrada abasteció al Cantón de Huara y la principal producción era la alfalfa destinada al forraje de las mulas.

“Ahora hay más tierras con cultivos ¡más poh! no les estoy diciendo que antes era pura alfalfa, yo misma tenía alfalfa para los animales, ahora tengo poquito no tengo nada. Ahí (en Paguanta) pasteábamos nosotros los mulares del regimiento Carampangue, del regimiento Carampangue venían las mulas y ahí se pasteaban”
(Cultura de Sibaya, historia de vida).

La alfalfa es una planta forrajera que requiere menor frecuencia de riego en comparación a otros cultivos tradicionales, además demanda menor tiempo de trabajo destinado a las labores agrícolas.

“En esos años allá teníamos (...), pasto, alfalfa, y maíz. Pero maíz no sembrábamos lejos. Maíz en Limaxiña ahí sembrábamos maíz, más debajo de Limaxiña puro pasto, se riega cada 20 días, se demora un poco más, el maíz no poh hay que regarlo más rápido”
(Cultura de Sibaya, historia de vida).

Este tipo de cultivos se da en un contexto en que el mayor porcentaje de la población masculina se encontraba dedicada al arrieraje y otra parte al trabajo en las salitre-ras (González Miranda, 2002). Se puede decir, que fueron las mujeres las principales encargadas de mantener y cultivar las chacras.

“Mi papá dice que se fue a los 17 años a trabajar allá, porque ya cuando grande querían independizarse quería tener otra vida, y así se fue yendo la gente, todos los jóvenes se iban buscando algo mejor. Él era obrero en Humberstone” (Cultora de Sibaya, historia de vida).

Posterior a la caída del ciclo del salitre comenzó a llegar a Sibaya y Limaxiña la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) como parte de una política pública que abastecía de bienes a las zonas aisladas. Aquello significó un gran cambio en el tipo de cultivos, porque hasta entonces se cultivaba trigo y maíz para el autoconsumo y se molía en molinos de propiedad de particulares, que brindaban ese servicio a la comunidad, permitiendo a las familias hacer su propia harina. Cuando se introducen las pastas y harinas procesadas industrialmente, se deja de cultivar trigo y los antiguos molinos quedaron en desuso y posteriormente fueron desmantelados.

“Cuando la ECA empezó a traer la harina de abajo mismo, aquí dejaron de cultivar el trigo...había unos molinos allá, un molino había en Sibaya, otro estaba en Pampa y otro está en Icata, al final arriba, y esos molinos dicen que funcionaban y la gente llevaba el maíz, el trigo y dicen que el caballero molía y les cobraba tanto por quintal... el abuelo Teófilo Ticuna, él tenía un molino lindo, claro artesanal, pero si se hubiera conservado hubiera sido como un museo” (Cultor de Limaxiña).

A esto se suma la difícil conectividad con otros poblados para vender los productos agrícolas. Durante décadas, los agricultores debían trasladar sus productos agrícolas hasta los “centros de intercambio comercial” movilizadas en animales, hasta que se construyó el camino que conectó la cabecera de la Quebrada de Tarapacá con el resto de las localidades.

“Cuando conocí este pueblo no había camino, no había nada. Había que ir al alto Paloma- Chusmiza, más abajo había camión para Chiapa ahí había que encontrar camión para viajar. Ahí íbamos con animales cargados con verduras, así que así íbamos viajando, era triste. Después llegó la huella por Huaviña, de Huaviña había camión pa’ allá, al último hicieron camino por acá”
(Cultora Limaxiña, historia de vida).

Durante el Gobierno de la Unidad Popular CORFO experimentó “con plantaciones frutícolas de especies mejoradas en Sibaya y Huaviña, logrando ampliar en algo la producción para el mercado” (van Kessel, 2003, p. 178). Frutales como membrillos, perales y ciruelos, ya se habían introducido en la zona alrededor de 1968 a través de las políticas de Desarrollo Agropecuario de la provincia del Tamarugal (Corfo, 1970). Sin embargo, estas políticas diseñadas desde el nivel central y desde las capitales regionales, no lograron los resultados esperados, porque no motivaron el interés de los campesinos, que en esencia eran horticultores y no fruticultores (Carevic, 2008, p. 96).

Durante la década de los 80 se produce un repunte económico en la quebrada de Tarapacá, derivado del cultivo de hortalizas y auge de la producción de ajos con fines de exportación.

“El ajo en ese tiempo se exportaba, y se cortaba no se trenzaba. Lo venía a comprar un caballero que yo creo que ya no trabaja en la Intendencia, un importador Don Pérez Muffler un caballero que trabajó en la Intendencia, un camionero que llevaba por malla así el ajo, los venía a buscar, repartía tantas mallas nuevas, las tijeras podadoras, otros cortaban con machetes...compraba así por cantidades, el camión se iba lleno. Compraba para exportación, por tamaño, incluso tenía un tablero me acuerdo, iba por el tamaño de las más grandes, dependiendo del tamaño”
(Cultora Limaxiña, historia de vida).

Si bien, la quebrada de Tarapacá siempre ha mantenido el flujo de sus caudales, hubo años donde se presentó una escasez en el caudal del río Tarapacá, como el año

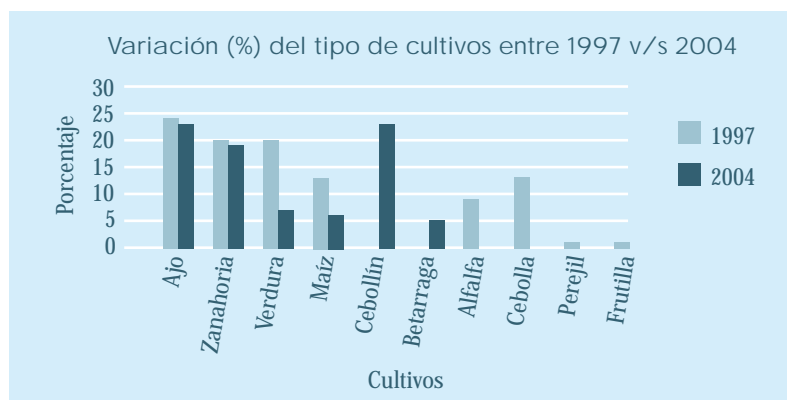
1997, que trajo consigo la realización de trabajos de canalización con cemento sobre el antiguo sistema de acequias sobre tierra, evitando la infiltración hacia las napas subterráneas y que el agua fluya con mayor rapidez hacia las chacras, cumpliendo los turnos de regadío en tiempos de escasez. Algo clave cuando el requerimiento hídrico es esencial para las hortalizas.

Sistemas de conducción de agua dentro y fuera de los predios	
Acequia	Canalización mediante surcos sobre tierra.
Canal	Canalización de cemento sobre tierra.
Entubación	Conducción del agua por medio de tubos.

Fuente: elaboración propia.

Durante los años 90 la producción de ajo ocupaba el lugar más importante, seguido de la zanahoria, verdura, maíz, cebolla y alfalfa y marginalmente perejil y frutilla. Para el 2004 continuaría el dominio productivo del ajo y la zanahoria, pero el maíz reduciría su producción casi un 60%, al igual que la verdura, la alfalfa y cebolla, pero en reemplazo, se incorpora el cebollín como uno de los principales cultivos a comercializar (Carevic, 2008). Dentro de esta diversidad de especies cultivadas, aún se conservan algunas especies de plantas ancestrales, gracias a los guardadores de semillas de maíz y ajo sibayino.

Evolución de los tipos de cultivo 1997-2004



Tipos de Cultivos (%) en el predio

CULTIVOS	1997	2004
Ajo	24	23
Zanahoria	20	19
Verdura	20	7
Maíz	13	6
Cebollín	0	23
Betarraga	0	5
Alfalfa	9	0
Cebolla	13	0
Perejil	1	0
Frutilla	1	0
Total	100	100

Fuente: (Carevic, 2008).

Los procesos descritos aluden a transformaciones y/o adaptaciones asociadas al tipo de especies cultivadas para responder a las necesidades y/o prioridades surgidas en contextos específicos, pero la matriz principal es la permanencia en el tiempo de una cultura agrícola, con un sistema de riego ancestral que vuelve a ser renovado por las nuevas generaciones. Actualmente, hay Sibayinos y Limaxiñas que han migrado hacia otros lugares y no regresarán a sus pueblos, pero han dejado en arriendo sus chacras. Y tal como lo señala Van Kessel (2003), desde el altoandino bajarán los Cariquimas e Islugas motivados por la abundancia de agua en la quebrada alta de Tarapacá, y esta población se encargará nuevamente del trabajo agrícola, como arrendatarios, medieros e incluso algunos haciéndose propietarios de tierras y aprenderán el trabajo en las chacras y sus sistemas de riego.

EL RIEGO, JUECES Y SISTEMAS DE TURNO



Compuertas en chacras canalizadas, Pueblo de Sibaya. Fotografía: Macarena Cabrera

El conocimiento y práctica de riego en Sibaya, Achacagua y Limaxiña han permitido gestionar el recurso hídrico. Pero es mediante el capital comunitario y su relación con el medio el que permite crear roles y sistemas acorde a las necesidades. Un conocimiento ancestral que por medio de asambleas los comuneros designan al juez de agua y el sistema de turno que reglamentará el riego. El juez de Agua es “*la autoridad máxima de la canal*” y el reglamento es “*costumbre antigua, historia de las personas antiguas*” que es tomada en acuerdo por la asamblea, estableciéndose así el sistema de turno (Cultor de Limaxiña, entrevista).

En otras localidades del norte de Chile, se han descrito figuras equivalentes al cargo de juez de agua existente en la quebrada. En el caso de Chiapa “*la autoridad principal y tradicional es el Alcalde de aguas*” (Castro et al., 2017, p. 62), antiguamente lo acompañaba un secretario y dos fiscales, pero en la actualidad “*no existe el fiscal, solo un secretario que colabora con el Alcalde*” (Castro et. al., 2017, p.69). Por otro lado, en el pueblo de Socoroma existen dos autoridades del agua: el repartidor y el delegado de aguas (Castro, 1992, p. 50), cargos vigentes hasta el día de hoy.

El presente capítulo narra sobre los jueces de agua, el sistema de turno y el reglamento, cómo opera y cómo se ha ido actualizando.

Formas de elegir al juez de agua

En relación con el nombramiento del juez aparece la figura de *comunidad de regantes* que es una organización que no tiene personalidad jurídica, pero que está totalmente validada por las comunidades.

En el caso de la quebrada Alta de Tarapacá, esta comunidad de regantes la conforman todos los agricultores, siendo todos ellos quienes eligen al juez en “*la asamblea*” de regantes. Además, cada localidad tiene su propia asamblea que les permite designar sus propios jueces de agua.

La asamblea se considera como el órgano máximo de decisión, está constituida por la reunión de la comunidad de regantes, quienes votan de forma democrática, es decir, cada regante puede emitir un voto independiente de la extensión de su chacra o número de propiedades (una voz= un voto). Los acuerdos que adopte la asamblea son acogidos obligatoriamente por el resto. Aunque también cabe la posibilidad

dependiendo de las circunstancias, que no se realice una votación y se logre un acuerdo mediante el diálogo, pero siempre será la comunidad en una reunión la que decida quien ocupa este cargo.

Es durante la asamblea donde se ofrece el cargo de Juez de Agua, para que una persona voluntariamente preste su servicio a la comunidad. Si nadie se ofrece la asamblea elige una persona que quizás nunca ocupó dicho cargo.

*“siempre se han ofrecido voluntariamente, han tratado de que los jueces salgan voluntariamente, por su voluntad presten su servicio”
(Cultor de Limaxiña, historia de vida).*

La duración del Juez es de uno a dos años en el cargo, estando muy ligado a la evaluación que haga la comunidad de su desempeño en el cargo.

Esta forma democrática y participativa en que la asamblea de regantes designa la autoridad del agua, coincide con lo que indica la literatura por parte de los pueblos mencionados anteriormente. En Chiapa, las personas con derecho a riego realizan una reunión donde señalan cuatro candidatos y todos los regantes asistentes votan por uno de ellos, antiguamente sólo podían ocupar este cargo quienes tenían más agua (Castro, 2017, p.62). En el caso de Socoroma, el repartidor y delegado también son designados por votación, pero *“el delegado tiene como condición haber sido repartidor de aguas y ser una persona considerada intachable”* (Castro,1992, p. 50-51). De esta forma, estos poblados patrimoniales junto a Sibaya, Limaxiña, y Achacagua coinciden en: la articulación de la administración y gestión del agua a través de una agrupación de regantes (formal o informal); la figura de una (o varias) autoridad elegida democráticamente; y que, quien ocupe un cargo de autoridad debe ser considerado como una persona respetable por parte de la comunidad, y al mismo tiempo, debe conocer las reglas- tradiciones ligadas al manejo del agua.

Una vez electo el juez de agua no existe una ceremonia al momento de asumir el cargo, distinto a lo que sucede en el poblado cercano de Chiapa donde se oficia una ceremonia especial para aquel momento, en cambio, en la Quebrada al elegir un nuevo juez se le entrega “la lista”, que es un cuaderno con las propiedades agrícolas del territorio indicando su propietario, y de acuerdo a la extensión y número de

aquellas, el propietario deberá cooperar con determinada fuerza de trabajo (número de peones) en la faena de limpieza. Además de este documento el nuevo juez de agua no recibe otro objeto o simbolismo, porque el reglamento de riego es de palabra y algo que debe conocer previamente para asumir el cargo,

*“En ese tiempo cuando yo llegué acá era juez de agua Don Dámaso Hidalgo, así como él, yo me fui contactando con él, cómo se hacían las limpias, las costumbres, bueno como después aprendí más bien dicho”
(Cultor Limaxiña, entrevista).*

En el relato anterior el juez de aguas actual de Limaxiña señala cómo un antiguo juez le enseñó las reglas y tradiciones ligadas a la administración y gestión del agua en el pueblo, poniendo en evidencia la importancia de la transmisión oral como mecanismo de traspaso intergeneracional de las costumbres andinas.

Características del Juez de Agua

Históricamente en la quebrada alta los jueces han sido hombres, algo que se reitera en los pueblos de Chiapa y Chusmiza. En general las razones son por el tipo de funciones que se deben cumplir:

*“Es que también para una dama sería un poquito complicado, claro, porque a veces tiene que pegar sus vueltas en la noche, en la madrugada”
(Cultor de Achacagua, grupo focal).*

Las características que se destacan de la persona que ejerce el rol están en su capacidad de liderazgo y conocimiento del reglamento, el cual se estructura en las asambleas de regantes y comprende los meses en los cuales se establecen los sistemas de turno.

Otra característica que destacan los comuneros y comuneras es que el juez debe hacerse respetar y mediar los conflictos por medio del diálogo entre regantes. Estas características pueden ser innatas a la persona o adquiridas durante su rol. Cuando esto no ocurre la autoridad del juez es cuestionada.

“El juez de Sibaya tiene que hacerse respetar, pero nosotros estamos buscando la solución para los cortes de agua. Antes en Limaxiña, la verdad de las cosas, había otro juez, pero no sé hacía respetar. No le hacían caso a la verdad de las cosas, por eso me nombraron a mí, porque yo me hice respetar, y también sé el reglamento. Como le dije estuve la otra vez como 5 años cuando estaba Don Dámaso y ahora volví otra vez a ser juez de agua no sé hasta cuándo durará” (Cultor de Limaxiña, entrevista).

Por otro lado en Limaxiña, también destaca el respeto desde la comunidad hacia la figura del juez,

“Yo al menos no voy a firmar porque habemos muy pocos, tiene que ser el juez poh, él es el indicado” (Cultoras de Limaxiña, grupo focal).

Rol del Juez de Agua

Las funciones del juez de agua no solo se limitan a mantener el orden en los turnos de riego. Sino también es deber de él mantener la comunicación entre los regantes y los otros jueces de agua.

“Aquí son dos jueces, uno de Sibaya y uno de Limaxiña, ellos están a cargo de todo lo que es el riego, ellos están a cargo de velar por el reglamento, que el reglamento esté en orden y cualquier cosa entre ellos tienen que conversarlo y el juez tiene que ir a molestar a aquella persona que está en rebeldía, que no se está alineando al reglamento, conversarlo” (Cultor de Limaxiña, historia de vida).

Además, es atribución del juez de agua organizar la faena de limpieza de canales y llevar a cabo o dar el espacio para realizar las ceremonias culturales como la pawa en las faenas de limpieza. Razón por la cual el juez de agua es quién posee “la lista” o libro que almacena la información de los regantes para la limpieza de canal.

En el caso de Sibaya son dos los jueces de agua designados para la gestión del riego: Uno para el canal Pampa y el otro para el canal Llauquiña. Como Sibaya y Limaxiña comparten un mismo canal de regadío, el canal Pampa, genera que los jueces de ambos pueblos mantengan una constante comunicación. Además, el relacionamiento del juez de agua de Limaxiña no sólo es con los otros jueces dentro de la Quebrada, sino que también es articulador entre la comunidad y organismos externos como las consultoras que realizan obras de riego en la comunidad.

Otra función del juez es conceder permisos para riegos extraordinarios fuera de los turnos reglamentados,

“También se llegó a un acuerdo en caso que alguien necesitara agua urgente se conversa con el juez de agua de Sibaya y por unas dos o tres eras deberían pasar el agua... dijeron que puede hablar quién necesita el agua, pero tiene que contactarse con el juez de allá, pero tiene que hacer algo bien urgente, no a cualquiera se lo va a dejar, no que yo voy a decir ¡ah yo necesito agua!, no, tiene que ser algo bien urgente, o sea que está viajando, o una planta está muy delicada o sembró qué sé yo, por una o dos eras, no porque va a regar varias cosas, unos 10 - 15 minutos será”
(Cultor de Limaxiña, Grupo focal).

La comunicación entre los jueces de agua de Sibaya y de Limaxiña es importante, pues se trata de un sistema de regadío interconectado donde los reglamentos deben estar coordinados para lograr un buen funcionamiento.

“Hacen una reunión y nombran un juez de agua y ese juez de agua tiene que estar pendiente de que cuando el agua escasea, se programa tantos días Limaxiña, tantos días Sibaya, tantos días para el otro lado y ese juez de agua tiene que preocuparse de que eso se cumpla y la vez también, cuando limpian el canal, tiene que ver si todos limpian y mandan las personas que corresponde por cada chacra, y sino acuerdan una multa y uno tiene que cancelarla”
(Cultora de Limaxiña).

El juez de agua de Achacagua se encarga de observar el “sector de arriba” y el “sector de abajo”. Se menciona, que en algún momento se pensó que fuesen dos los jueces de agua en Achacagua, para que cada uno se hiciera cargo de cada sector. Sin embargo, la asamblea dejó de lado esta propuesta y optó por continuar con la tradición de designar un sólo juez.

*“...el juez de agua, él es encargado de agua, él ve como está para arriba como está para acá, él es, cada dos años cambian el juez. Tiene que vigilar el agua, ver cómo está regando o por qué no viene agua, tiene que ir ver la toma, eso”
(Cultora de Achacagua, historia de vida)*

Antiguamente existía la figura del inspector que acompañaba al juez de agua y se encargaba de la correcta distribución del recurso hídrico para los regantes. Cuando alguno de los agricultores incurría en una falta, el propio inspector era quien vigilaba y sancionaba.

*“Antiguamente los inspectores los sancionaban, hacía pagar una multa, cobraban multas antiguamente, y la multa si no la pagaban la comunidad lo mandaban esa vez estaba Pisagua, todas las oficinas estaban en Pisagua. La multa se pagaba al inspector, si no lo pasaban a Pisagua porque antiguamente cualquier trámite se pasaba a Pisagua...Le decían al inspector que habían cortado el agua, iba para allá y lo pillaba y en base a eso lo sancionaba”
(Cultor de Limaxiña, entrevista).*

El relato anterior nos muestra el poder que tenía el inspector. La sanción al regante no era sólo moral, sino que sobre todo monetaria mediante una multa que debía pagar en Pisagua. En el tiempo del auge del salitre y bajo la administración peruana, Pisagua era el departamento de la provincia del Tarapacá, abarcando de mar a cordillera.

El inspector al igual que el juez era designado por la comunidad, a través de un proceso democrático y participativo. Para ocupar este cargo también debía tener atributos particulares “*nombramos esta persona porque tiene más criterio, más mentalidad para hablar*” (Cultor de Limaxiña, entrevista), donde también pesaba el nivel

de escolaridad del candidato, ya que, antiguamente existía gran porcentaje de analfabetismo en las localidades por el difícil acceso a la educación, se valoraba entonces el grado de educación no solo en el inspector, sino también en otros dirigentes locales. Esta figura, que también vigilaba otros aspectos del pueblo, desapareció luego del golpe militar siendo reemplazado por las juntas de vecinos.

Por otro lado, se destaca la importancia que tiene para el pueblo de Limaxiña la figura del Juez de agua para validar instancias comunitarias sobre la gestión del recurso hídrico, puesto que son momentos en los cuales el juez debe estar presente.

En resumen, el rol del juez de aguas es: citar a reuniones de regantes; mantener orden en los turnos de riego; comunicarse con los otros jueces de agua de las localidades cercanas; coordinar y dirigir la faena de limpieza (o reparación) de canales; articular comunicación entre la comunidad y organismos externos; resolver conflictos relacionados al riego; y conceder acceso a riego en ocasiones extraordinarias para plantas “delicadas” que lo requieran.

El sistema de turno y la importancia de reglamentar

El sistema de turnos es ancestral, refuerzan los agricultores y agricultoras de Sibaya y Limaxiña y son palabras a las que se suman los habitantes de Achacagua. Permitiendo dar un orden para que todos puedan regar.

*“Siempre se ha regado por orden, ahora empezó de acá pa’ arriba, por ahí están regando, va a llegar hasta allá arriba donde está el hombre, hasta por ahí yo creo, sino llega hoy día, mañana sigue pa’ arriba después se va pa’ abajo pueblito se llama Limaxiña. Después un día pa’ allá al frente, un día está todo el día, pero no deja el pasto nada, acá no está ninguna planta sin regar, todo riega, eso es lo que me gustó acá”
(Cultor de Sibaya, testimonio anónimo).*

En el caso de Sibaya consideran al sistema de turnos como la mejor forma de gestión y manejo del recurso hídrico, ya que, gracias a este sistema aseguran el suministro del recurso para toda la comunidad, y al mismo tiempo, minimizan las posibilidades de trifulcas que se podrían ocasionar por el acceso al riego.

*“Para turnar el agua se ponen de acuerdo en una reunión, porque si no, no se ponen de acuerdo con el agua ordenada, cualquiera riega, después riega el otro pa’ allá, el otro pa’ acá, y la cuestión es que al final no riega nadie. Así que por eso es mejor por turnos. Le toca, por ejemplo, hay chacras así que cada uno tiene su entrada, entonces, está regando éste y en seguida le toca al otro donde está la entrada, y después al otro, pa’ que rieguen todos. Todos los dueños y arrendatarios ponen orden ellos para no pelear más bien dicho porque sino está así el agua reglamentada, pelean porque se la bajan a uno después se la bajan a otro, no hay un orden. Y así como está ... así es mejor”
(Cultoras de Sibaya, historia de vida).*

Hablar de los sistemas de turnos implica distinguir entre los meses de sequía y los meses sin sequía. Históricamente los meses de sequía son entre octubre, noviembre y diciembre, aunque en ocasiones varía. Estos meses secos en que disminuye el caudal de agua son denominados meses “reglamentados”, quedando los demás meses del año libres de reglamentación.

*“(Se reglamenta) entre octubre, noviembre y diciembre. No es igual todos los años, a veces más temprano a veces más tarde, porque depende del caudal como se mantenga. Ahí ya se desordena, el que quiera regar riega y ahí nos vamos ordenando”
(Cultor de Achacagua, historia de vida).*

El reglamento es esencial para la distribución del agua. Es el mecanismo acordado por la comunidad en la asamblea de regantes. Los meses reglamentados son los meses en los cuales se establece el sistema de turno para el riego.

“Siempre ha sido el mismo (riego), seguimos un orden y cuando ya llega el tiempo de escasez se comienza a reglamentar, siempre ha sido el mismo, seguimos ahora así. El reglamento es cuando uno, bueno acá nosotros tenemos nombres, cada chacra tiene un desvío del canal que se dice el pongo. Cuando es reglamentado es pongo por pongo, el orden, por decir, donde termina la canal de allá ahí riega el vecino, me toca a mí al otro día y así hasta la final. Hasta la final llega eso, bueno a la mitad del riego de la cantidad del canal o de las chacras que hay”
(Cultor de Achacagua, historia de vida)

Nuevamente la comunidad por medio de reuniones de asamblea establece cómo se administra el agua para sus localidades. Los turnos que se definan darán forma al reglamento. De esta forma el riego es reglamentado y es el Juez de agua la persona a cargo de vigilar y que se cumpla.

“Para los turnos de riego acá, se hace una reunión en el tiempo de escasez de agua, cuándo escasea el agua le puedo decir que son tres meses de agosto, septiembre, octubre, es la época donde escasea el agua o sea en agosto, septiembre, octubre, y noviembre, los meses que escasea el agua, hasta diciembre puede ser. Se llama reunión a la comunidad acá y ahí se toma de acuerdo o recuerda para hacer un reglamento de agua, ya, se hace un reglamento de agua, y se contacta con Sibaya los jueces entre ellos, entre el juez de Limaxiña y el juez de Sibaya. Y se hace una reunión y se toman los acuerdos, en conjunto los jueces”
(Cultor de Limaxiña, entrevista).

Los meses reglamentados pueden ir variando conforme a las necesidades. Si bien existen meses de escasez, estos se van ajustando a las problemáticas por estrés hídrico como la baja del caudal del río y vertientes, número de regantes y tipos de cultivos. Recientemente se ha generado un cambio del reglamento por los nuevos requerimientos hídricos de los cultivos que dominan actualmente la producción agrícola de la quebrada.

“pero hoy en día están plantando más hortalizas, no hay muchos cebollines, mucho cilantro, todo en este tiempo, entonces... por eso que ellos han tomado otro tipo de reglamento para las necesidades de ellos”
(Cultora de Achacagua, historia de vida).

Los pueblos de Sibaya y Limaxiña deben tener conocimiento del reglamento de ambos. Al ser un sistema integrado por el canal Pampa. Si bien se reglamentaba durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, esto ha ido cambiando para Sibaya y Limaxiña. Sólo Achacagua aplica su reglamento para los meses denominados “secos”. Como nos menciona una cultora de Sibaya al reforzar que el cambio del reglamento se debe a los nuevos requerimientos hídricos de los cultivos actuales.

“Cuando éramos niñas había harta agua, pero también se turnaba el agua, esto lo hacían en tiempo de... cuando había escasez de agua... después por ejemplo en este mes, diciembre, enero llovía y ahí aumentaba el agua y no había que turnar el agua, regaba el que quería porque el agua sobraba y ahora no poh, ahora escasea mucho, en todas partes yo creo, así que por eso está así el agua, turnada. A la hora que uno le toca el turno, tiene que regar”
(Cultoras de Sibaya, historia de vida).

Para los pueblos de Sibaya y Limaxiña se hace clave el ir ajustando el reglamento en conjunto. Con mayor razón hoy en día por los cultivos de hortalizas. Razón por la cual han llegado a la necesidad de ampliar el reglamento para todo el año. Pero, pese a la actualización de este, no dejan de existir ciertos problemas por quienes ignoran el reglamento. Como señala un agricultor:

“El agua nos alcanza siempre, pero cuando no está reglamentando es problema porque, así como vuelvo a repetirlo, ahora casi no hay propietarios. Usted sabe que antiguamente la gente era muy estricta (...) reglamentaban el agua (y) todo se respetaba (...) nadie la bajaba (el agua) y el que quería plantar una era de cebollín o poner una era, no sé poh de verdura, la persona tenía que venir a pedir al juez de agua, no la podía bajar, llegar y cortar. Tenían que pedir autorización, entonces eso es antiguamente. Pero ya eso, en este tiempo, no lo están respetando y como es pura gente nueva allá en Sibaya, no saben los reglamentos, como le digo ellos llegan cortan a la hora que ellos quieren”
(Cultor de Limaxiña, entrevista).

La cita anterior también nos permite contrastar la importancia del Juez de Agua como autoridad máxima a la cual se le debía pedir permiso para poder dar paso a algún cambio de cultivo, en especial aquellos que necesitan de más agua para ser producidos, involucrándose así dentro de la chacra de los agricultores. Debido a que esto implica ajustar o ajustarse al reglamento. Intra y extrapredial se encuentra estrechamente relacionado y le competen, o más bien, eran de la competencia del Juez. Sin embargo, nuevos vecindados han ignorado la importancia del reglamento abriendo problemáticas y debilitando en ocasiones la figura del Juez.

“El reglamento es de palabra, costumbre antigua, historia de las personas antiguas. De mucho más que los abuelos de Don Dámaso. Cuando se reglamenta el agua el agua se toma en acuerdo”
(Cultor de Limaxiña, entrevista)

La costumbre es algo que se hace respetar entre los pueblerinos que han habitado permanentemente, los que viven en ciudades y los que han retornado a sus pueblos. Como menciona un agricultor de Limaxiña de continuar con las tradiciones antiguas de los turnos de riego:

“En cuanto a los turnos de los riegos no podemos cambiarlo porque son tradiciones antiguas. Nosotros no podemos modificarla, lo que sí podemos hacer es tomar un acuerdo por los cortes de agua, eso podemos tomar un acuerdo, pero nosotros de modificar estas costumbres antiguas, no podemos no podemos modificarlas porque son costumbres antiguas, nos han dejado las costumbres como se dice los que son de los pueblos, no queremos perderlos”
(Cultor de Limaxiña, entrevista).

Las palabras anteriores no quitan el hecho de la actualización de estos sistemas de turno. Los turnos van *“pongo por pongo”*, refiriéndose a que pasa de una compuerta a otra compuerta y así sucesivamente. Estas compuertas o pongos, dan a las chacras de los regantes.

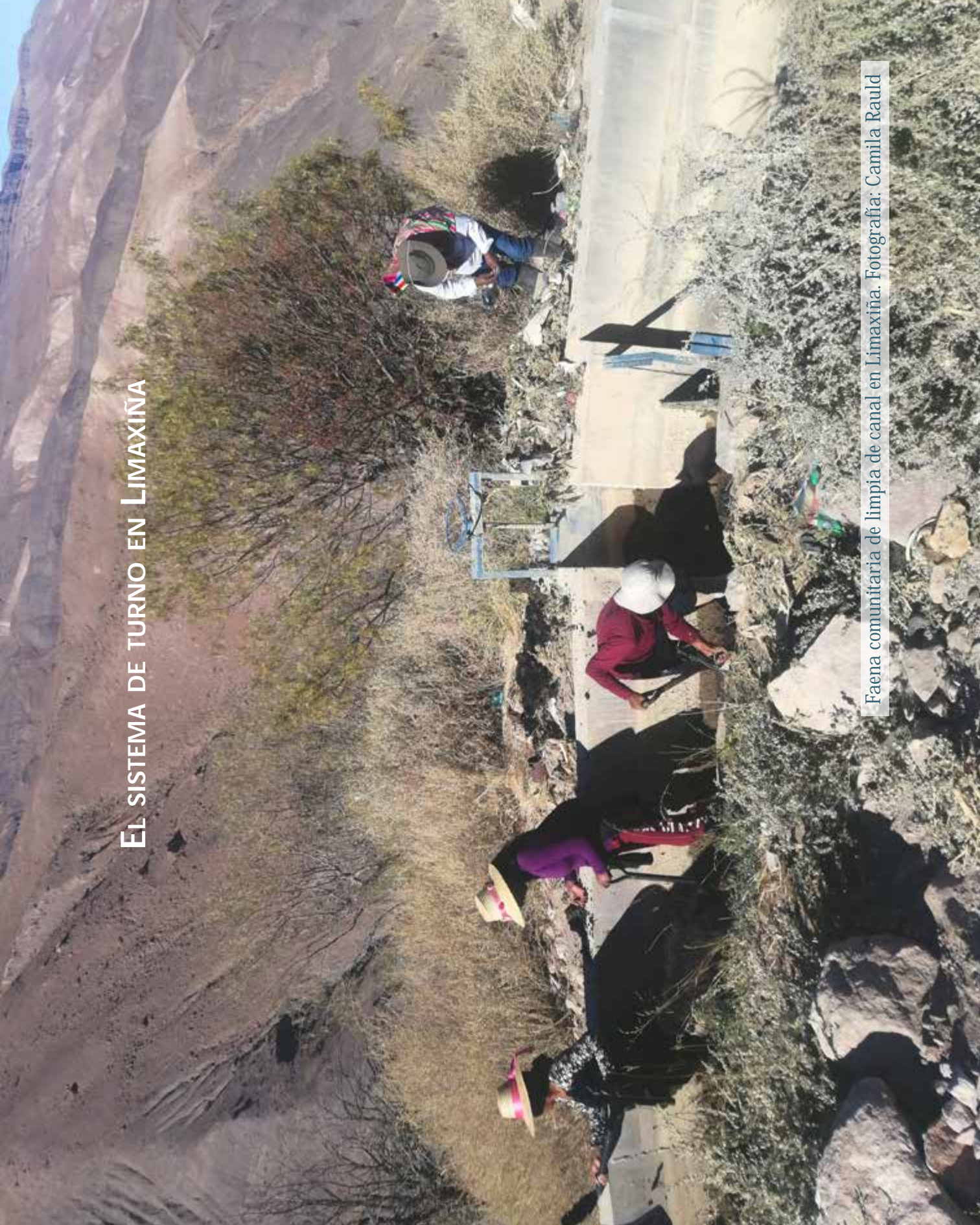
“Es la compuerta. Toda chacra tiene su pongo, siempre empiezan de abajo hacia arriba (en las chacras)”
(Cultor de Sibaya, Grupo Focal).

Cada localidad posee su propio sistema de turno. Aunque Sibaya y Limaxiña poseen un sistema de turnos integrado, pues al ser el canal Pampa el canal central que cruza por ambos pueblos y alimenta las chacras de los regantes de ambos pueblos, Achacagua implementa un reglamento independiente. Razón por la cual los jueces de ambos pueblos que comparten canal se comunican constantemente. En adelante se presentarán los sistemas de turnos actuales de Sibaya, Limaxiña y Achacagua respaldado por cartografías.

A nivel global el sistema de turnos de riego de la quebrada alta de Tarapacá se caracteriza entonces por distribuir el recurso en orden, es decir, el agua avanza riega un predio completamente y pasa al predio continuo *“yo termino si está mi vecino le digo ya córtala, un grito le pegaba y cortaba y así venía regando el agua desde abajo”*. Esto difiere de otros pueblos ancestrales, en Socoroma por ejemplo, *“las autoridades del agua deben indicar las personas que van a regar cada día... el repartidor cumple con la función de repartir los turnos de agua por regantes. Debe hacer la lista de mitaciones o turnos, realizándose la inscripción de acuerdo con el orden de siembra.*

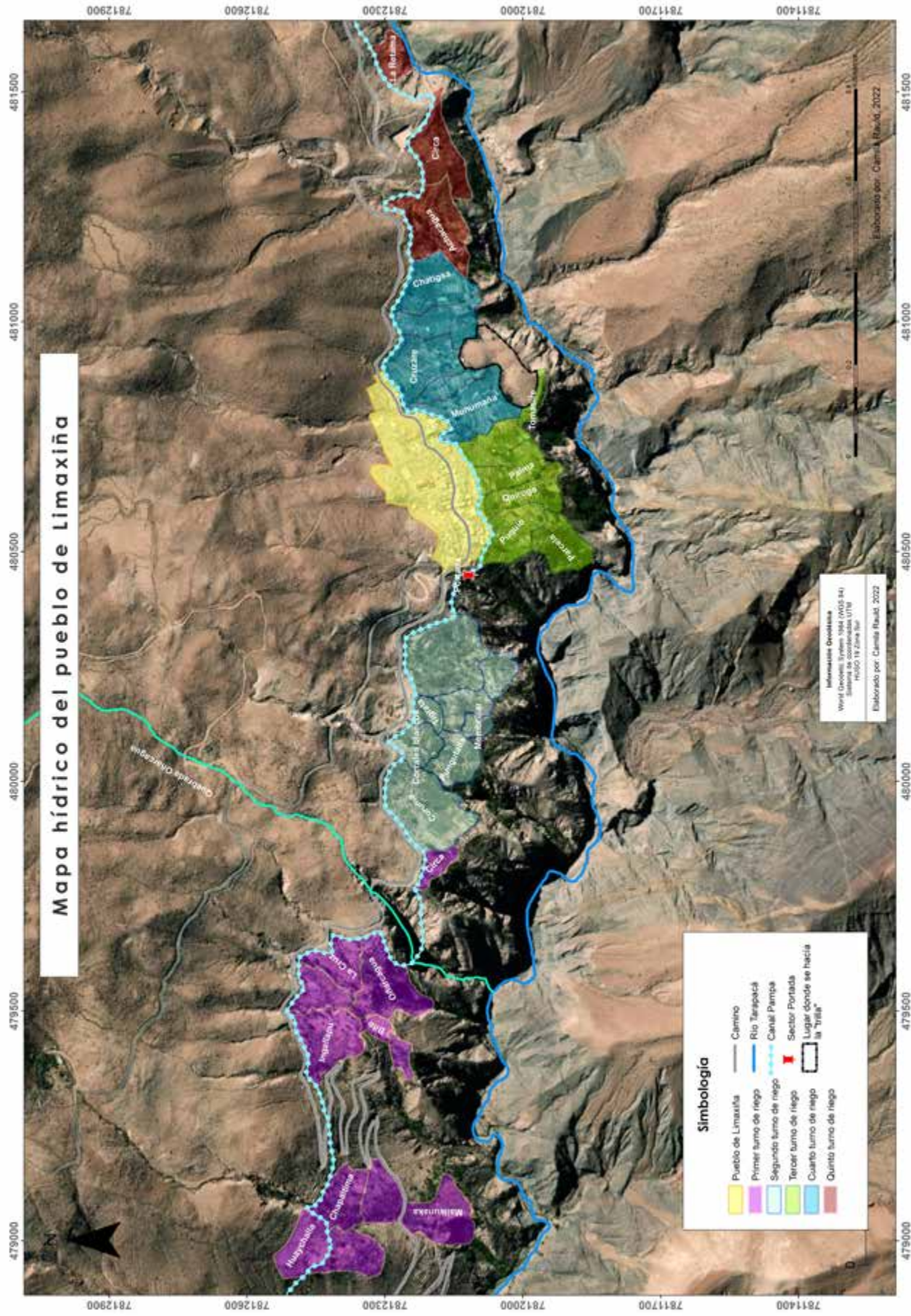
A medida que los terrenos van quedando listos para ser sembrados, el regante pide su inscripción para tener acceso al riego” (Castro, 1992, p.50), en palabras simples en el pueblo de Socoroma el riego no se realiza en orden como en la quebrada, al contrario, los regantes le solicitan al repartidor tener acceso al riego cada vez que lo necesiten.

EL SISTEMA DE TURNO EN LIMAXIÑA



Faena comunitaria de limpieza de canal en Limaxiña. Fotografía: Camila Rauld

Mapa hídrico del pueblo de Limaxiña



Simbología

	Pueblo de Limaxiña		Camino
	Primer turno de riego		Rio Tarapacá
	Segundo turno de riego		Canal Pumqa
	Tercer turno de riego		Sector Portada
	Cuarto turno de riego		Lugar donde se hacia "la Yilla"
	Quinto turno de riego		

Información Geográfica
 World Geotitles System 1984 (WGS 84)
 Sistema de coordenadas UTM
 Proyección UTM Zona 18S
 Elaborado por Camila Raudel, 2022

La distribución interna del sistema de turno por cada regante en Limaxiña ha ido variando en el transcurso del tiempo. Antiguamente el riego se encontraba completamente reglamentado siguiendo un orden establecido y con turnos asignados a cada regante en disposición “pongo por pongo”, es decir, se comienza regando con aquel regante que se encuentra ubicado al final del canal Pampa y se siguen los turnos de manera ordenada con cada regante que tiene su chacra colindante al regante anterior, y así hasta llegar a la bocatoma que divide el canal Pampa entre Sibaya y Limaxiña. Este sistema de turnos reglamentado se aplicaba tanto en el día como en la noche debido a que la cantidad de regantes que habitaban en Limaxiña era mayor a la que hay en la actualidad.

“Antes había la misma agua, pero había más gente. Antiguamente el agua andaba de día y de noche, si le tocaba a la 1 o 2 de mañana tenía que esperar el agua. Antiguamente en la vuelta se demoraba 6 días, ahora demora 5 días o 6 días”

(Cultor de Limaxiña, historia de vida).

Actualmente, el sistema de turnos de riego en Limaxiña se encuentra reglamentado solo en el día, mientras que en la noche queda el agua a libre disposición para el regante que quiera regar sus cultivos. Este sistema de organización se encuentra liderado por el juez de agua que está en constante comunicación con el juez de agua de Sibaya debido a que ambas localidades comparten un mismo canal de regadío (Canal Pampa). De este modo a los regantes de Limaxiña le corresponden 5 días de riego durante el día y 7 días de riego durante la noche.

“Ahora el acta que habíamos hecho para acá, para Limaxiña tenemos cinco días de riego, Sibaya siete. Sí, cinco días desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde y el riego va de forma ordenada, de abajo para arriba. Se empieza de abajo, de Hualchaya para arriba avanzando, en estos momentos el riego está acá arriba, hoy día es el último día... se nos acaban los cinco días de día, después le corresponde siete días a Sibaya puro día. Se va pongo por pongo, por ser, de aquí es canal y aquí termina. Este es el final de los predios de Limaxiña. Entonces desde acá, de los predios de acá empieza, para arriba, pongo, por pongo, avanzando pa’ arriba. Todo ordenado. La gente acá también tiene que estar todos en sus pongos listos, esperando que el vecino termine de regar, ya que, si más adelante tiene que regar, cosa que el agua no se pierda, vaya avanzando. Aquí, somos cerca de 20 regantes, por ahí más o menos...sí 20 regantes”
(Cultor de Limaxiña, historia de vida).

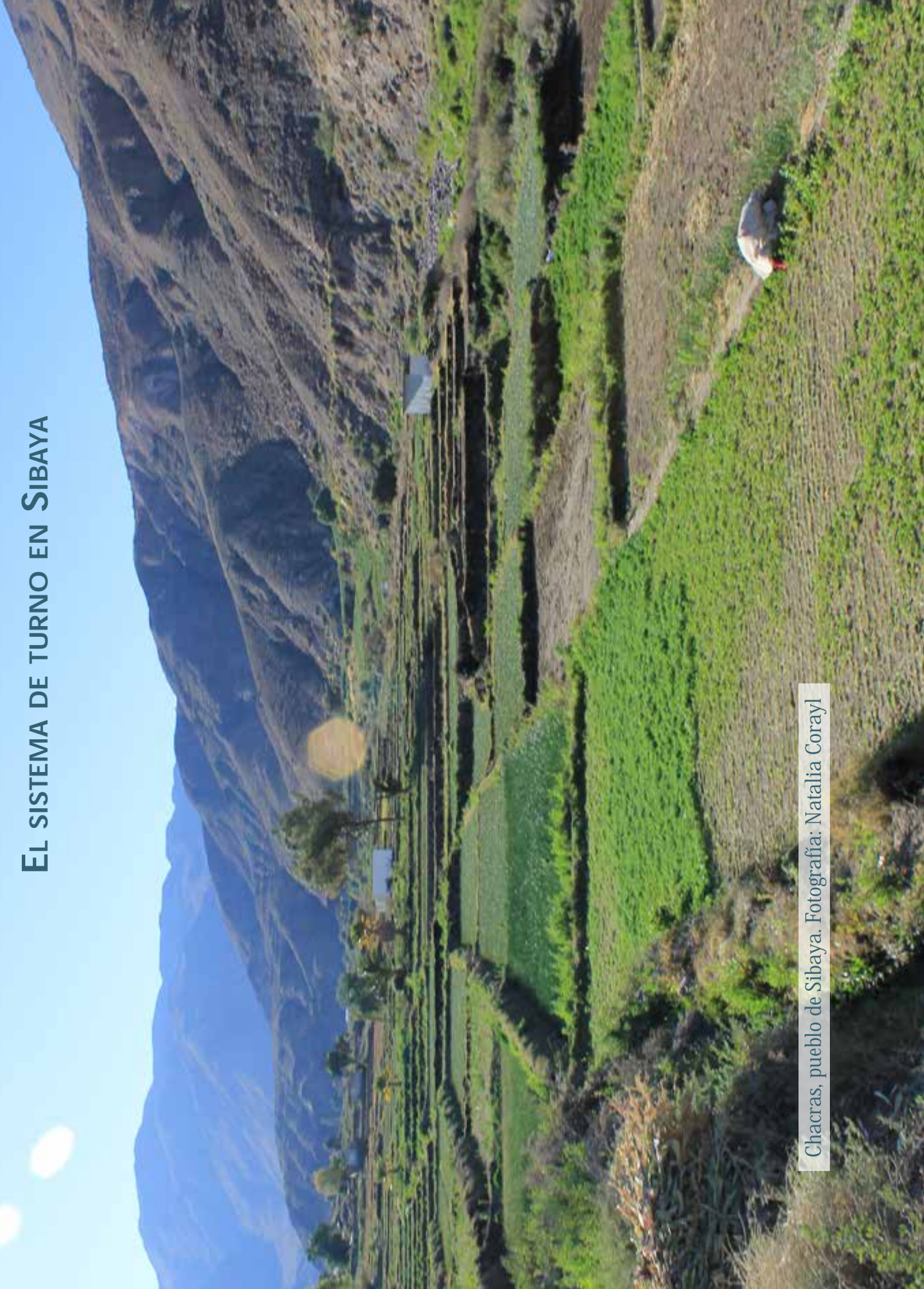
Es así como la distribución de los 5 días de riego por regante comienza con el primer día desde el final del canal Pampa (Hualchaya) y sigue continuamente “pongo por pongo” hasta llegar, al quinto día, al sector donde se divide el canal Pampa entre Limaxiña y Sibaya (La retama), completando un ciclo de riego para los regantes del canal Pampa en Limaxiña.

De este modo se tiene la siguiente distribución de turno por día durante los 5 días de riego:

- Día 1: Comienza desde el sector Huaychalla hasta el sector Circa.
- Día 2: Comienza desde el sector Curuma hasta aproximadamente el sector Membrillar.
- Día 3: Comienza desde el sector Parcela hasta el sector Tomasire.
- Día 4: Comienza desde el sector Munumaña hasta el sector Chatigsa.
- Día 5: Comienza desde el sector Achacagua hasta el sector La Retama.

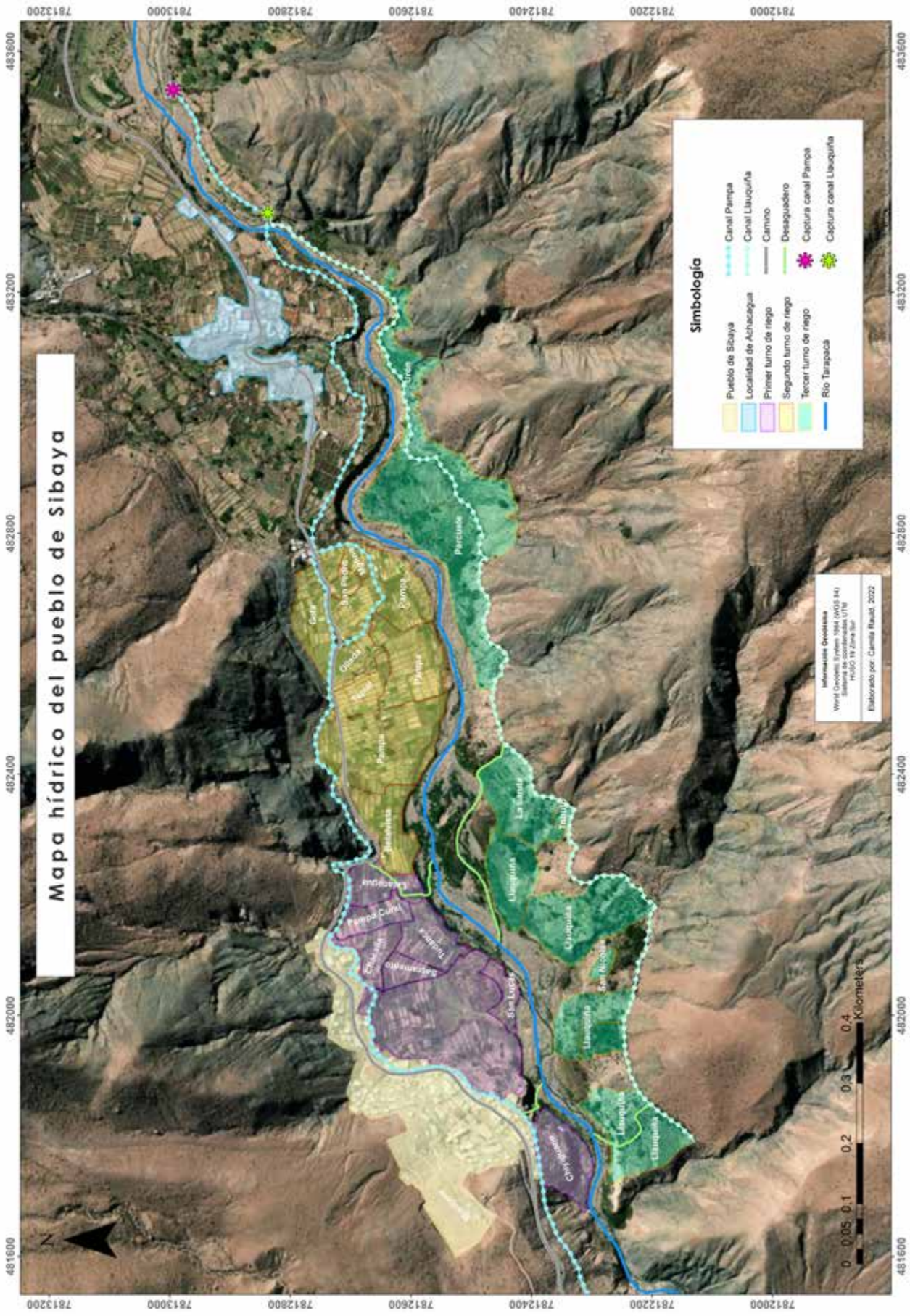
Mientras que los turnos de noche que corresponden a 7 noches, no se encuentran reglamentados por lo que hay libre disposición para el regante que quiera utilizar el agua. En su mayoría la utilizan regantes que tienen sembradas hortalizas de hojas y/o almácigos, que requieren mayor frecuencia de riego.

EL SISTEMA DE TURNO EN SIBAYA



Chacras, pueblo de Sibaya. Fotografía: Natalia Corayl

Mapa hídrico del pueblo de Sibaya



Simbología

	Pueblo de Sibaya		Canal Pampa
	Localidad de Achacagua		Canal Litoquifa
	Primer turno de riego		Camino
	Segundo turno de riego		Desaguadero
	Tercer turno de riego		Captura canal Pampa
	Rio Tarapacá		Captura canal Litoquifa

Información Geográfica
 World Geospatial System 1984 (WGS 84)
 Sistema de coordenadas UTM
 Fuso 18 Zona Sur
 Elaborado por Camila Raudel, 2022



El sistema de turno de riego en la localidad de Sibaya ha ido variando debido a los cambios que ha experimentado la agricultura en torno a la diversificación de la producción, integración de nuevas especies hortícolas, y el cambio en el consumidor final. Antiguamente en el Pueblo de Sibaya no había turnos asignados por cada regante y se regaba según el requerimiento hídrico de los cultivos existentes, que en su mayoría correspondían a forrajeras y cultivos anuales. En la actualidad el riego se encuentra reglamentado, es decir, existen turnos de riego asignados a cada regante del Pueblo, siguiendo un orden establecido por la asamblea de regantes.

*“Si estaba regando y uno regaba lo que uno quería no más. Ahora está turnada el agua, mire, por ser acá a nosotros nos toca mañana supongamos. Entonces esto se va regando así, así, así, (hace gesto con las manos de secuencia) parcelizado, no como antes, venía uno y uh regaba, tapaba el agua allá, tapaba el agua allá era uh... como le digo antes no había tanta verdura”
(Cultora de Sibaya, historia de vida).*

El canal Pampa es el canal de regadío principal que utilizan los regantes de Sibaya y es compartido con los regantes del Pueblo de Limaxiña. Esto genera una continua interacción entre ambos poblados para mantener un ordenamiento de la cantidad de días que le corresponde utilizar a cada uno. Es así como actualmente se distribuyen los turnos de tal modo que, a Sibaya le corresponden 7 días de riego de día (7 a.m. a 7 p.m.) y 5 días de riego de noche (7 p.m. a 7 a.m.). Cabe mencionar que el Canal Pampa tiene un canal derivado llamado canal Llauquiña que riega otros sectores de Sibaya.

Así mismo, los días de riego que le competen a Sibaya se distribuyen internamente y se encuentran bajo la supervisión del juez de agua de la localidad. El riego para ambos canales (Pampa y Llauquiña) es “pongo por pongo” comenzando desde el sector Chiyiguane y terminando en el sector Molino para el canal Pampa, y comenzando desde Urón hasta finalizar en el sector de Llauquiña para el canal Llauquiña.

Por otro lado, si se consideran los siete días de riego correspondientes a Sibaya y se enumeran cada uno correlativamente desde el día uno hasta el día siete se tiene el siguiente orden de turnos por sectores:

- El primer día de riego está designado por todos aquellos regantes ubicados desde el sector Chiyiguane hasta finalizar en el sector Lalacagua.
- El día 2 se comienza desde el sector Bellavista hasta el sector Molino, el cual puede alcanzar a regarse en su totalidad (completando el primer ciclo de riego para los regantes del canal principal Pampa), o bien queda incompleto dejando pendiente a aquellos regantes que no alcanzaron su turno de riego.
- El día 4 se comienza regando desde donde se termina el día 2: si este alcanza a terminar todas las chacras del sector Molino se comienza nuevamente desde Chiyiguane, o bien, si es que el día 2 no se termina de cerrar el ciclo de riego de todos los regantes del canal principal Pampa, se inicia desde el sector Molino y se termina en el sector Lalacagua (pasando previamente por Chiyiguane).
- El día 5 se riega desde donde se termina el día 4, es decir desde el sector de Bellavista y se termina regando hasta llegar al sector Molino, completando así el segundo ciclo de riego para los regantes del canal principal Pampa.
- El día 7 se comienza regando desde Chiyiguane y se termina regando en el sector de Lalacagua.
- Los días 3 y 6 son turnos para los regantes del canal Llauquiña. El día 3 se comienza regando desde el sector Urón hasta las chacras que se encuentran aproximadamente a la mitad del canal Llauquiña. El día 6 se comienza regando en la dirección opuesta al día 3, es decir, desde Llauquiña hasta encontrarse con la última chacra regada el día 3. De esta forma todos los regantes de este canal alcanzan a completar su primer ciclo de riego.

Ahora bien, si se utiliza el mismo método para describir los 5 días de turno de noche que le corresponden a los regantes de Sibaya, el sistema de turno para los canales Pampa (principal) y Llauquiña (derivado) sería el siguiente:

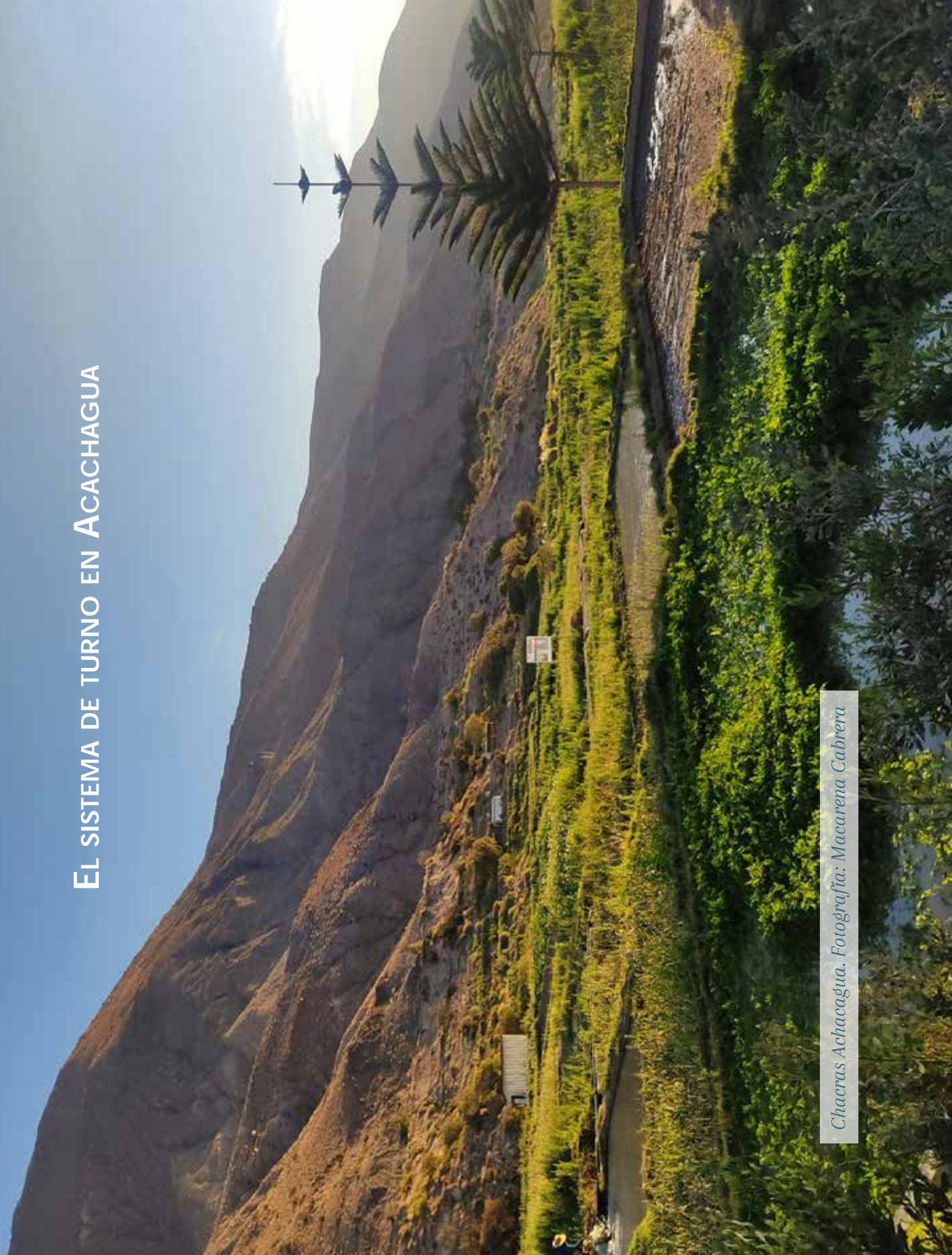
- La noche 1 se comienza desde donde se quedó en el turno del día 7, es

decir, desde Bellavista y termina en el sector Molino, completando el tercer ciclo de riego para los regantes del canal Pampa.

- La noche 2 se comienza regando nuevamente desde Chiyiguane hasta el sector Lalacagua.
- La noche 3 el riego es utilizado por los regantes del canal Llauquiña, alcanzando a regar todos en una sola noche y se comienza regando desde el sector Urón hasta el sector Llauquiña completando el segundo ciclo de riego para los regantes de este canal. El siguiente turno de riego de noche se comienza en dirección inversa a la descrita, es decir, desde Llauquiña hasta Urón.
- La noche 4 se termina de completar el cuarto ciclo de riego del canal Pampa, comenzando desde la mitad Bellavista hasta finalizar en las chacras del sector Molino.
- El día 5 es utilizado como un “comodín” para regar las chacras que quedaron sin regar la noche 4, o bien si se alcanzó a regar por completo el sector Molino, el día 5 queda a libre disposición para los regantes que deseen regar.

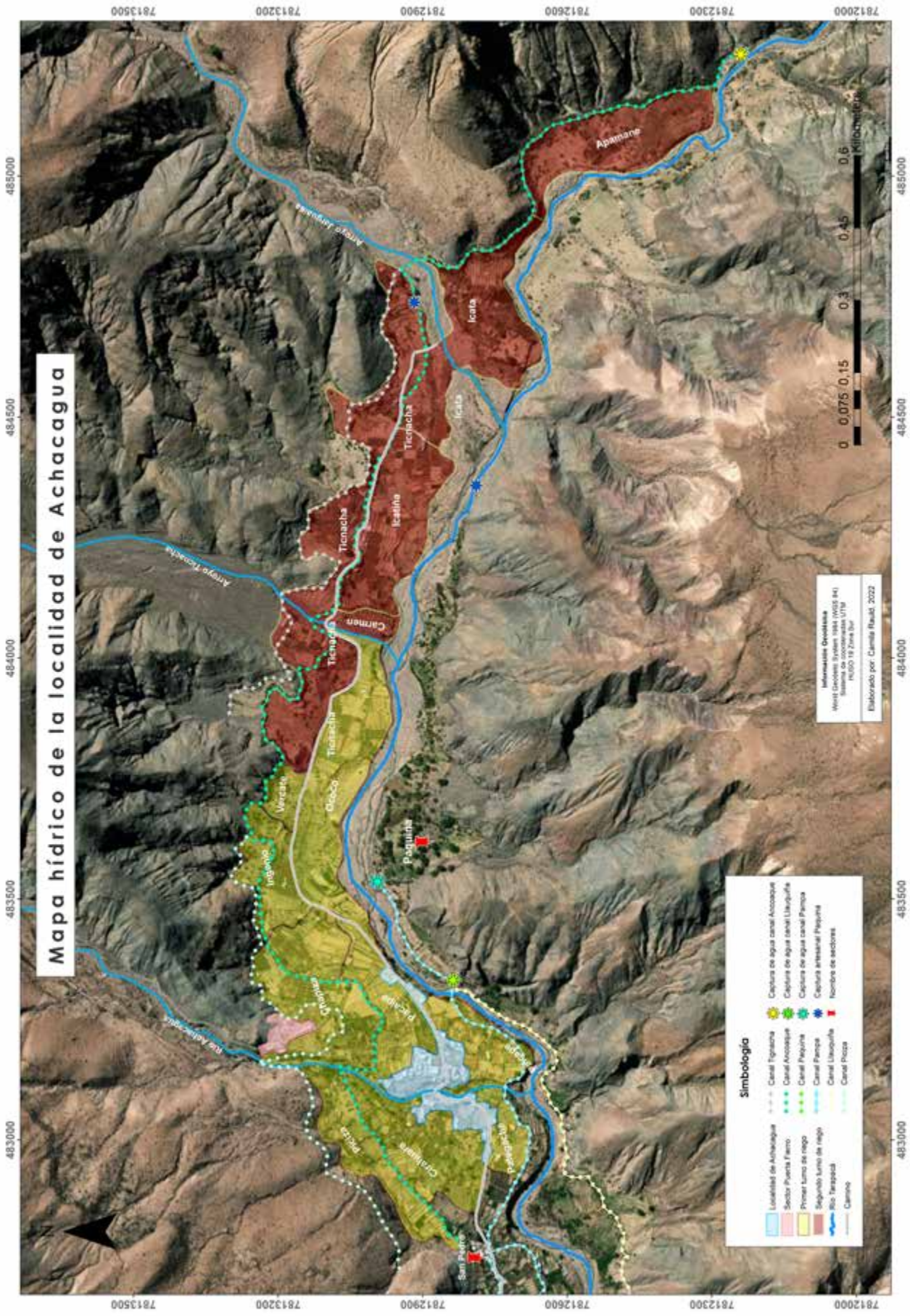
De este modo se completan los 12 días de riego que le corresponden a los regantes de Sibaya (7 días de día y 5 días de noche), teniendo un total de 4 ciclos de riego para los regantes del canal Pampa y 2 ciclos de riego para los regantes del canal Llauquiña. Considerándose como un ciclo de riego cuando todos los regantes de un canal principal o derivado, hayan regado.

EL SISTEMA DE TURNO EN ACACHAGUA



Chacras Achacagua. Fotografía: Macarena Cabrera

Mapa hídrico de la localidad de Achacagua



Simbología

Localidad de Achacagua	Captura de agua canal Anacoque
Sector Puente Ferro	Captura de agua canal Liraquilla
Primer turno de riego	Captura de agua canal Pampa
Segundo turno de riego	Captura interseccional Pajuna
Rio Tarapacá	Nombre de secciones
Canal	
Canal Figueras	
Canal Anacoque	
Canal Pajuna	
Canal Pampa	
Canal Liraquilla	
Canal Pizze	

Información Geográfica
 West Gocodes System 1984 (WGS 84)
 Sistema de coordenadas UTM
 Proy. 19 Zona 6U
 Elaborado por: Camila Raudt, 2022

El canal que abastece de agua de riego para los regantes de Achacagua se denomina Ancoaque, del cual se desprenden los canales derivados Tignacha y Paquina. Este último tiene su propia bocatoma artesanal que se ubica en el río Tarapacá y que les da cierta autonomía de riego en los meses en que el río lleva mayor caudal, sin embargo, esta situación no hace que los regantes del canal Paquina (derivado) queden fuera del sistema de turnos de riego del canal Ancoaque (principal), sino que siguen siendo contemplados dentro de la misma administración.

El sistema de riego era distribuido “pongo por pongo” desde las chacras del final del canal Ancoaque hasta la bocatoma (inicio del canal Ancoaque), pero se demoraba mucho en completar el ciclo de riego y las plantas que comenzaban a emerger y que

*“Ancestralmente se reglamentaba pongo por pongo, se comenzaba desde el final del canal hasta la bocatoma y luego se volvía, o por la mitad se volvía para regar las plantas más delicadas como cebollín, cilantro, espinaca que requiere más agua, eso se llamaba entresaque. Cuando escaseaba el agua de septiembre, octubre, cuando bajaba el caudal, entonces se reglamentaba de esa forma”
(Cultor de Achacagua, Grupo Focal).*

requieren más agua, sufrían de déficit hídrico.

Esta situación hizo que el sistema de turnos de riego se modifique decidiendo dividir espacialmente a los regantes en dos sectores (sector de abajo y sector de arriba). Actualmente, esta división se encuentra en el sector de Jarhuaisa en el pongo Carmen y son administrados por un solo juez de agua.

Los 2 sectores están divididos con turnos de 12 horas que cambian de noche a día cada 7 días. Es decir, el sector de abajo riega 7 días mientras que al mismo tiempo el sector de arriba riega durante 7 noches. Los siguientes 7 días esta relación se invierte, de esta manera al sector de abajo le corresponde regar 7 noches y al de arriba 7 días. Esto ha permitido que los cultivos que requieren más agua sean regados en el tiempo correspondiente.

También se han manifestado cambios en los turnos de riego por regante, ya que antiguamente se regaba de manera secuencial “pongo por pongo” durante todo el

año, sin embargo, no había una eficiencia en el uso del recurso hídrico porque al finalizar todos los turnos quedaba mucha agua sin utilizar y terminaba cayendo al desaguadero del río Achacagua. Es por esta razón que durante los años en que no hay escasez hídrica se riega según los requerimientos de los cultivos de cada regante, es decir, no existen turnos definidos previamente, sino que se ordenan mediante una fila generada por orden de llegada.

“...ahí ya se desordena, el que quiera regar riega y ahí nos vamos ordenando, por ser hoy día si está botada el agua, yo tapo y riego no más, después aparece una persona: “está regando”, “Si”, “Después ¿quién está?”, “no hay nadie”, “ya, entonces después yo voy a regar”. Y así van apareciendo otros y vamos haciendo el orden”

(Cultor de Achacagua, Historia de vida)

Sin embargo, los años en que hay escasez del recurso hídrico los turnos se reglamentan entre los meses de octubre, noviembre y diciembre, ya que en estos meses hay una menor disponibilidad de agua, estableciéndose un orden de los turnos. De esta manera cada regante tiene su turno de riego asignado. En este período el turno vuelve a ser “pongo por pongo”, es decir, comienza regando aquel regante que tiene ubicada su chacra en el final del canal Ancoaque y, al terminar el turno de este regante, continúa el regante colindante a la chacra del regante anterior y así se sigue este mismo orden con todos los regantes que lo prosiguen hasta llegar a la bocatoma.

“(Se reglamenta) entre octubre, noviembre y diciembre. No es igual todos los años, a veces más temprano a veces más tarde, porque depende del caudal como se mantenga”

(Cultor de Achacagua, Historia de vida)

De esta manera, el sistema de turno de Limaxiña, Sibaya y Achacagua es una forma de organización ancestral para la distribución del recurso hídrico que varía principalmente por la disponibilidad de agua, la cantidad de regantes y el aprovechamiento del agua para los cultivos, ajustándose conforme a lo que dicte la asamblea de regantes liderado por el juez de agua. Este sistema se caracteriza por ser dinámico

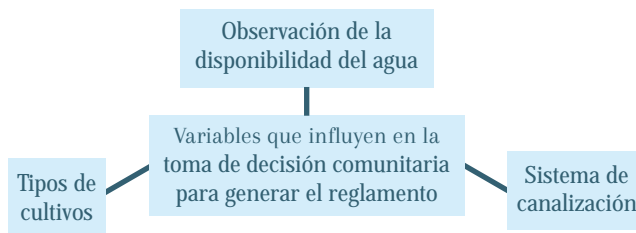
pudiendo cambiar para mejorar la distribución del recurso hídrico y evitar conflictos dentro de la misma organización.

Además, se puede señalar que los turnos tienen una organización muy compleja, entendida por los agricultores y las agricultoras considerados como regantes: aquellos que cultivan y tienen derechos a los turnos de riego. Es así como se evidencia la estrecha relación entre el recurso hídrico y el suelo llevada a un componente cultural y ancestral de los territorios, puesto que “el agua y la tierra constituyen los ejes de la cosmovisión del mundo andino” (Castro et al., 2017, p. 81).

El Reglamento

El reglamento y los sistemas de turno serán decididos por la asamblea comunitaria siguiendo tres variables que influyen en la toma de decisión (i) la observancia de la disponibilidad de agua, su caudal; (ii) los tipos de cultivos existentes que implica requerimientos específicos de agua; (iii) el sistema de canalización, si es por acequia, canal o entubación.

Esquema 1. Variables que influyen en la aplicación del reglamento



Fuente: elaboración propia.

Otra posible variable que debiese afectar en el tipo de reglamento, tanto en la modalidad de sistema de turno como en la extensión mensual o anual de este, es el cambio climático, ya sea por el aumento o déficit de agua.

El reglamento es el mecanismo para solucionar los problemas en el territorio relacionados al riego y usualmente se aplica para los meses secos. Pero la reglamentación también surge fuera de esos meses para resolver problemáticas relacionadas a la equidad del uso del agua. Así, el egoísmo y el individualismo se transforman

en lógicas opuestas al sentido del reglamento y deben ser sancionados. Por tanto, el reglamento funciona como una normativa comunitaria para la unión de la comunidad permitiendo que todos y todas puedan regar y se resuelvan los conflictos. También funciona para sancionar aquellos que no respetan el sistema de turno ejerciendo presión sobre ellos, ya sea moral como financieramente e incluso sanción en el uso de agua.

Problemáticas en el sistema de turno

Uno de los problemas que surge en el sistema de turnos corresponde al exceso de uso del recurso hídrico por algunos regantes para mantener los cultivos más delicados, provocando malestar en el resto de la comunidad. Esta relación se agudiza a medida que comienza a escasear el agua (meses de primavera y verano) por lo que surge como solución la reglamentación del agua, para seguir un orden del riego y que éste sea equitativo para la comunidad de regantes. Como señala un cultor de Achacagua.

“A veces hay desorden de riego, que uno está regando acá, no falta la persona de más arriba viene y cortan, y ahí uno tiene que ir a buscar el agua decirle a la persona que estaba regando o detrás mío hay otra persona que nos ordenamos a veces para regar también, porque no todos vamos a regar al mismo tiempo”
(Cultor de Achacagua, historia de vida).

“...porque hay personas que por ser los cebollines se riegan cada 5 o 6 días y hay personas que se acostumbran a echarle cada 3 días, 2 días están queriendo regar y ahí es como que (hay) aprovechamiento y ahí entonces comienza a escasear más el agua y ahí se reglamenta. Ahí esos problemas se tienen que ir conversándose: “señor no, si usted está regando muy luego, también deje regar a los demás”.
(Cultor de Achacagua, historia de vida)

Por otro lado, existen quienes no respetan el reglamento haciendo dicha acción con dolo. Ellos harían uso del recurso hídrico en momentos que el agua estaba

destinada para otro sector. Señalan que gran parte de las personas que incumplen con la designación de los turnos de agua no serían dueños de los predios, sino arrendatarios migrantes bolivianos que se niegan a respetar los usos y costumbres del territorio, aunque claro que también existen oriundos que incumplen las reglas.

“Los arrendatarios no saben los reglamentos y uso de costumbres, y ellos llegan cortan el agua a la hora que quieren, por ser ahora mismo... puedo decirle hay días que están cortando el agua a las 2 de la tarde, y usted sabe que de acá bueno no tenemos todas las personas vehículos y los cortes que hacen pa´ abajo, cortan el agua y hay que volver a ir otra vez, es problema cuando cortan el agua”

(Cultor de Limaxiña, Entrevista)

“Ya no se está respetando el reglamento y la mayor parte le digo que es del vecino país de Bolivia y de repente hay mujeres que se sientan en la compuerta y no se mueven, no se les puede empujar”

(Cultor de Limaxiña, Entrevista)

Lo anterior nos lleva a comprender la necesidad que hay de que el reglamento se respete, más aún si el reglamento tiene esa característica de mantener unido al grupo de regantes. A la pérdida de respeto sobre esta norma comunitaria por algunas personas se suma la incapacidad de generar sanciones adecuadas que sean más re-consideradas por estas personas que se desvían. Existen códigos comunitarios que todo afuerino que se integra debe respetar, y en este caso es el reglamento.

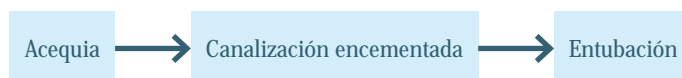
Proyecciones del sistema de turno

Los regantes también tienen ciertas proyecciones sobre el futuro del sistema de turnos de riego en la quebrada. Estas opiniones toman dos rumbos, uno positivo y otro negativo. En lo positivo señalan la transformación del encauce del canal de tierra a cemento, puesto que históricamente la forma de encauzamiento de las aguas fue por medio de las acequias de tierra y piedra.

Sin embargo, la condición de canalización no está del todo completa, ya que algunas

partes aún tienen encauzamientos por acequia como en el caso de Achacagua. Pero, en este mismo lugar se logra observar otra forma de encauce mediante la entubación.

Figura 2. Proceso del encauzamiento del agua



Fuente: elaboración propia.

Estas transformaciones tecnológicas han permitido que el agua de riego sea mejor aprovechada y que los tiempos destinados a la limpia de canal se reduzcan. Una necesidad que los cultores la hacen sentir, pues se transforma en un cambio de vida significativo.

“Para poder cambiar, para que sea más aliviado, por eso queremos canalizar o entubar la canal. Y no sé cómo lo vamos a hacer, seguimos nosotros sin canalizar. Limaxiña tiene todos sus canales canalizados, entonces ahí hay un cambio de vida ahí, nosotros no hay avance con el canal, somos los únicos. Se demora más el trayecto del agua en llegar, por ser el agua está allá arriba cuesta que llegue por canal de tierra no es como canalización que el agua corre más rápido”
(Cultor de Achacagua, Historia de Vida).

Pero, en el caso de la entubación de Achacagua, esta se encuentra en la bocatoma y ha generado que en el proceso de limpia no se realice la pawa de cierre pues corresponde al trecho del canal que se encuentra entubado.

Así, todo cambio tecnológico tiene su lado positivo y su lado negativo, implicando cambios en algunas prácticas. Desde la comunidad también se reconoce aquellas proyecciones que serían negativas o nocivas para la reproducción del patrimonio inmaterial del riego en la quebrada, como señala un cultor de Achacagua:

“Hay que hacer intento de experimento, si no resulta, no resulta, porque acá no tenemos nuestros suelos como la pampa Bajo Soga, La Tirana. Acá nosotros tenemos puras pircas de piedra, entonces un sistema de goteo yo creo que no nos gustaría, pero parece que el terreno no nos favorece para hacer ese sistema”

(Cultor de Achacagua, Historia de vida).

Lo que nos expresa el cultor es que, si bien se deben hacer innovaciones en la quebrada, estas no deben atentar con las prácticas propias de la comunidad. Además, toma como ejemplo el caso del sistema por goteo que es más factible en ciertos territorios y que en el caso de la quebrada alta no serían factibles por el paisaje, tanto natural como cultural, por las pircas de piedras con las que dan forma a las eras de cultivo.

LA LIMPIA DE CANAL



Limpia de canal. Faena comunitaria de Limaxiña. Fotografía: Camila Rauld

La *limpia de canal* es una de las faenas comunitarias más importante y decisiva para el buen funcionamiento del sistema de turno y flujo de agua para regar las chacras de cada agricultor y agricultora. En la actualidad la mantención de los canales se ha vuelto menos laboriosa ya que, tanto en Achacagua como en Limaxiña y Sibaya, los regantes señalan que es menor el esfuerzo debido a los proyectos de canalización realizados. Se pueden diferenciar dos tipos de faenas: la limpia anual y la limpia extraordinaria.

La Limpia Anual

La limpia anual es una instancia comunitaria que, como su nombre lo indica, se realiza todos los años por lo menos una vez, generalmente entre los meses de abril y mayo luego de que las lluvias estivales hayan cesado. Deben participar todos los regantes con sus respectivos peones, es decir, “En cuando a los arreglos del canal y la toma, participan todos los regantes; quienes no puedan concurrir deben enviar trabajadores en su reemplazo” (Castro, et al., 2017, p. 52) y se debe limpiar toda la extensión del canal.

“Se llega más abajo (de la bocatoma) pero a veces si es que hay que hacer arreglos pasamos por la bocatoma hacer arreglo, si es que hay aumento de agua que pudiera partirse. (Al finalizar) No se hace nada, se termina y todos a sus labores igual”

(Cultor de Achacagua, Historia de Vida).

Actualmente la duración es relativa y depende de la extensión del canal y especialmente del tipo de material con el cual está hecho el canal, acequia, cemento o entubación. Además del número de personas que estará trabajando en la faena. De esta manera, la duración entre Sibaya, Limaxiña y Achacagua son distintas. Por ejemplo, en Limaxiña:

“(duración limpia) entonces es relativo, pueden ser dos días, tres días... es que era limpia general, salimos hartos ese día, saldríamos unos veinte y tantos parece, treinta y cinco parece, éramos hartos entre hombres y mujeres. Y la arena que viene antes no venía esa arena, parece que más arriba hay un río, hasta las chacras se nos están llenando de arena. Entonces esa arena, esta vez no había tanto. Pal´ lado de abajo es correntillo, usted vió, es más monte, un poquito unas piedras por acá por allá y de acá pa´ arriba se pone pesado ya, está alto hasta donde podamos y así poh es relativo”
(Cultora de Limaxiña)

Por otra parte, Sibaya:

“En general, se hacen como tres veces al año, una es después de la lluvia, la segunda como en mayo o junio y la tercera como en octubre o noviembre. Y después en marzo sí o sí”
(Cultor de Sibaya, Grupo Focal).

Mientras que en Achacagua:

“Antes se hacía 2 veces al año (limpia general) ahora lo estamos haciendo nosotros una vez al año, porque no había mucha suciedad en la canal, porque todavía resistía el caudal del agua, por eso lo hacemos una vez al año no más”.
(Cultor de Achacagua, Historia de Vida).

La Limpia Extraordinaria

Este tipo de faena se realiza cada vez que la comunidad lo estima pertinente y necesario, su justificación radica en daños u obstrucciones que pudo haber generado el invierno altiplánico (o algún otro motivo extraordinario) en el sistema de conducción y distribución del agua que impide realizar el riego con normalidad afectando la actividad agrícola. En las tres localidades coinciden en acudir a una faena de limpieza extraordinaria en caso de “una emergencia”.

“Las limpiezas son una vez al año, pero cuando baja el agua y hace destrozos. Hay que ir, limpiar, sacar la arena, sacar la toma, porque viene el río y se lleva todo, entonces deja por donde sale el agua queda abajo la toma y el canal queda arriba hay que rellenar con piedras, con montes para que el agua salga al canal poh, cuando hace perjuicio... porque la chacra necesita agua... y ha pasado que sacan la toma, ponen tubos nuevos, para regar y de repente baja el agua de nuevo y se lleva todo otra vez... mucha pérdida. Y ahora cambió porque antes el agua bajaba por el puro río, harta agua, pero por el puro río. Ahora no llueve y el agua baja por cualquier lado, por allá donde mi hermana baja el agua como un río ... y ha hecho un montón de perjuicio... se lleva chacras... allá en Limaxiña todavía hay chacras que no se han podido recuperar”
(Cultoras de Sibaya, historia de vida)

“Esta faena también la organiza y dirige el juez de agua, y si alguien no asiste con la cantidad determinada de peones recibe una multa, pues tienen que estar todos los regantes presentes y el que falla paga igual sus días que le corresponde”
(Cultor de Achacagua, historia de vida)

Roles en la limpia

Tal como se indica anteriormente el juez de agua es quien “*va vigilando y mirando quién falta quién no*”, al mismo tiempo es el encargado de dirigir el trabajo, suministrar provisiones, y realizar o ceder un espacio para la colla,

“El juez de agua, él iba dirigiendo no más, él no trabajaba. Él va con la bebida, con el trago que le decía yo, lleva aquí amarradito la coquita y todos los que van llegando recién ahí tienen que echarse las hojitas, y hacer las veces”
(Cultora Sibaya, historia de vida).

En el caso de Sibaya el juez organiza la faena por equipos de trabajo, a los que se les asigna una determinada longitud para limpiar “*cada uno sacamos un pedazo, entre 2 limpian un pedazo más o menos y después otra pareja limpia otro y así*”, es decir,

cada dupla de trabajo debe limpiar un área asignada y al momento de terminar deben ubicarse después del último equipo y de esta forma avanzar.

Dependiendo de las circunstancias puede que tanto hombres como mujeres trabajen con palas despejando la acequia, o en otras ocasiones esto sea exclusivo de los hombres y las mujeres realicen el *desmante* utilizando machete o guadaña, aunque en estricto rigor no existe asignación de tareas específicas para persona al interior del área asignada a limpiar, dependerá del equipo dividirse las tareas. En el caso de Achacagua solo los hombres asisten a las faenas.

El Peón

El *peonaje* o *peón* es un oficio que aparece en el proceso de faena de limpieza y reparación de canales. La presencia del número de peones depende de la extensión de chacras y con ello la necesidad de agua de cada regante se traduce en una fuerza de trabajo y en un tiempo destinado a la faena. De esta manera el término peón es similar al de jornal. Un peón corresponde a una persona trabajando un día, y medio peón es medio día de trabajo. Como señala una regante, “hay personas que tienen que mandar 2 o 3 personas, hay otras que mandan una sola persona porque los terrenos son menos, va a depender de la cantidad de terreno” (Cultora de Limaxiña, Grupo Focal).

“En la limpia (participan) más que nada los que siembran y claro, ellos tienen que salir según la cantidad de chacras y sembrados que tienen. También, hay personas que tienen bastantes predios sembrados, tienen que salir dos trabajadores o tres peones, si tienen poquitos sale un peón, más poquito medio peón, así según la cantidad de chacras sembradas que tienen”
(Cultora de Limaxiña, Historia de Vida).

Para determinar el número de peones que deben asistir en representación de cada regante, se utiliza *la lista*, esta lista es de larga data, pero ha sido actualizada con el pasar de los años

“Aquí la verdad de las cosas hay una lista que se toma hace mucho tiempo, quizás puede ser de tiempo de Perú no sé, de qué tiempo será, porque usted sabe que esto antiguamente era peruano...”

(Cultor de Limaxiña, entrevista)

“Como tradicionalmente, cierto... Ahí se maneja una lista que viene ancestralmente donde tenemos que responder las limpias por predio”

(Cultor de Achacagua, grupo focal).

Este documento se encuentra escrito y en poder del juez de agua, quién lo recibe de su antecesor en el cargo. La lista señala las propiedades (las chacras) y los dueños, entonces, de acuerdo con el número de propiedades y a la extensión de aquellas se determina cuántos peones debe enviar en su representación a las faenas de limpieza de canal.

Como se señaló anteriormente, las listas se han actualizado, por un lado, por los cambios de dueños, sucesiones y herencias lo que implica la disminución de la extensión de muchas propiedades, y por otro lado, la canalización disminuyó el número de peones necesarios para ejecutar la limpia.

“Las listas están en un cuaderno. Antes no era la misma lista, porque en ese tiempo cómo era acequia entraba más peonaje, por ser una chacra que era más grande... en ese tiempo por decir se ponían 3 peones, dos peones diarios, y que después en la época del 98 (1998) se empezó a canalizar, y en ese tiempo se bajó el peonaje como ya era canalizado. Por ser, un predio que tenía que tenga dos peones lo bajamos a uno, y se hizo otra lista”

(Cultor de Limaxiña, entrevista).

Así el *peonaje*, número de trabajadores a enviar para la faena, muchas veces supera la mano de obra familiar entonces deben contratar a uno o más trabajadores asalariados, este contrato es de palabra y sólo para los días que tarde la faena. Este peón en la actualidad tiene un salario diario de CLP \$15.000 más alimentación.

*“Estamos pagando como 15 lucas por día... cobran como 20 lucas, porque con el almuerzo”
(Cultor de Limaxiña).*

El Fallo

Tal como se explicó antes, el día en que se realiza la faena de limpieza se debe respetar las cantidades de trabajadores (peones) que deben asistir por cada regante. Si por algún motivo no se cumple con este acuerdo y el regante asiste a la faena sin todos sus peones designados por la lista, estará en la obligación de pagar una multa. Esta sanción es acordada previamente en la asamblea de regantes, en función de cada peón faltante.

El monto actual por peón fluctúa entre los CLP \$15.000 y CLP \$20.000. El cobro lo realiza el juez de agua, luego de certificar la asistencia de los peones al finalizar la faena de limpieza.

El dinero reunido por concepto de multas se destina a un fondo, que se utiliza para comprar bebestible para repartir durante la limpieza de canales; realizar una convivencia al finalizar la faena; o bien, queda como fondo para comprar insumos de reparación de los mismos canales de regadío que se deterioran.

La limpia como fiesta

Antiguamente en el tiempo *de los abuelos*, las limpias eran sinónimos de fiestas en la quebrada, asistían con comida y músicos,

“era como una fiesta, yo me acuerdo que salían personas con acordeón, con guitarra, con bombo, yo no lo vi, pero eso nos contaban los abuelos. Y la gente iba limpiando, y después tenían que llevarle el almuerzo a cierta parte, cruzaban de abajo y llegaban a Limaxiña les daban el almuerzo, continuaban por allá y al otro día tenían que llevar las ollas hasta terminar el canal, porque antes no era como ahora. Ahora está todo canalizado, antes no poh era de tierra, sumamente hondo, tiraban la pala y apenas se veían los que estaban trabajando abajo, era hondo, era alto, ahora no, ahora está bajito. Se demoraban un montón de días en limpiar el canal... pero este canal va a dar hasta el río, de allá sale el canal pampa que alimenta los dos pueblos...Sibaya y Limaxiña”
(Cultura Limaxiña, grupo focal).

Aunque ninguno de los cultores que viven en la quebrada vivieron en primera persona estas fiestas tienen los testimonios de sus mayores muy vivos en su memoria, poco a poco a el hecho de realizar la faena como una fiesta fue quedando atrás, primero se ausentaron los músicos, pero persistía la comida y el alcohol,

“antiguamente salía harto cómo le puedo decir copete cómo le decimos acá, había bastante trago era costumbre, ya como que se fue perdiendo ese uso de costumbre, porque ya a veces había unos roces en la tarde”
(Cultor Limaxiña, entrevista).

Para finalmente quedar con el foco solo en el trabajo, y los alimentos llevados son principalmente bebidas no alcohólicas para reponer fuerzas en puntos estratégicos, “y ando haciendo el descanso van a descansar la gente igual se sirven bebidas” y por supuesto se consume hoja de coca.

CEREMONIAS EN TORNO AL AGUA



Descanso durante la limpieza de canal de Limaxiña. Fotografía de Camila Rauld

Colla en la limpieza de canales

La colla es una ceremonia de ofrenda a la pachamama que se puede realizar en diferentes ocasiones. Es así como antiguamente, la limpieza de canales era una instancia de ritualidad que mediante la ceremonia de la Pawa se debía pedir a la pachamama y a los cerros protectores para que la faena salga bien y sin ningún problema. Sin embargo, en la actualidad es una práctica que se ha ido perdiendo debido a la influencia de la iglesia evangélica pentecostal en el territorio y al re-vestimiento de canales por medio de la entubación. En palabras de una cultora de Sibaya:

“La tradición es... mire cuando uno va a hacer algo, como se vamos a limpiar el canal, hay que llevar la colla, la colla se lleva, la colla, el unto, la azúcar, la coca, y la azúcar que se le echa ahí y se hacen las veces.... A ver unto, azúcar, coca, copala ahí están las cuatro. El alcohol también y una cervecita, un poquito de vino, una copita, pa’ echarle a la pachamama. Esas son las bases principales. Antes lo hacían, pero ahora no hacen nada. Antes lo hacía la gente antigua, ahora está todo moderno ya. Pero es bonito, bueno yo siempre he dicho que no se debe olvidar las tradiciones, porque es bonito”
(Cultora de Sibaya, Historia de vida).

De esta manera se puede entender la importancia y el gran significado ceremonial que se le daba a la faena comunitaria de la limpia de canales en las localidades de la zona pre-cordillerana de Tarapacá; que hoy en día, como lo expresa la cultora de Sibaya, se mira con nostalgia debido a que ya no son prácticas habituales.

Aunque en las localidades de Sibaya, Limaxiña y Achacagua no mencionan realizar ofrendas al momento de regar, señalan que sí lo hacen durante otras labores agrícolas como pre-siembra o cosecha, y el tradicional “floreo de corderos”,

*“Al menos yo lo hago pa’ mis chacras, pa’ mis animales. Sí, a mis chacras, a todo. Porque yo en un tiempo lo hacía, floreábamos los corderos el día de San Juan, que es parte de los corderos, floreábamos los corderitos, y un tiempo ya me descuidé y dejé de hacerlo. Se empezaron a morir mis animales, y después qué es lo que pasó, que ya no parían los animales, se dejaban de allá por acá... parían de dos, se morían, entonces comencé otra vez poh, comencé a hacerlo de nuevo y me fui pa’ arriba, la fe es la que vale... También se hace antes de la cosecha, porque usted ya cosecha todo que lo que pasa, que va con su coquita, va con su este a la pawa, es bonito”
(Cultora Sibaya, historia de vida).*

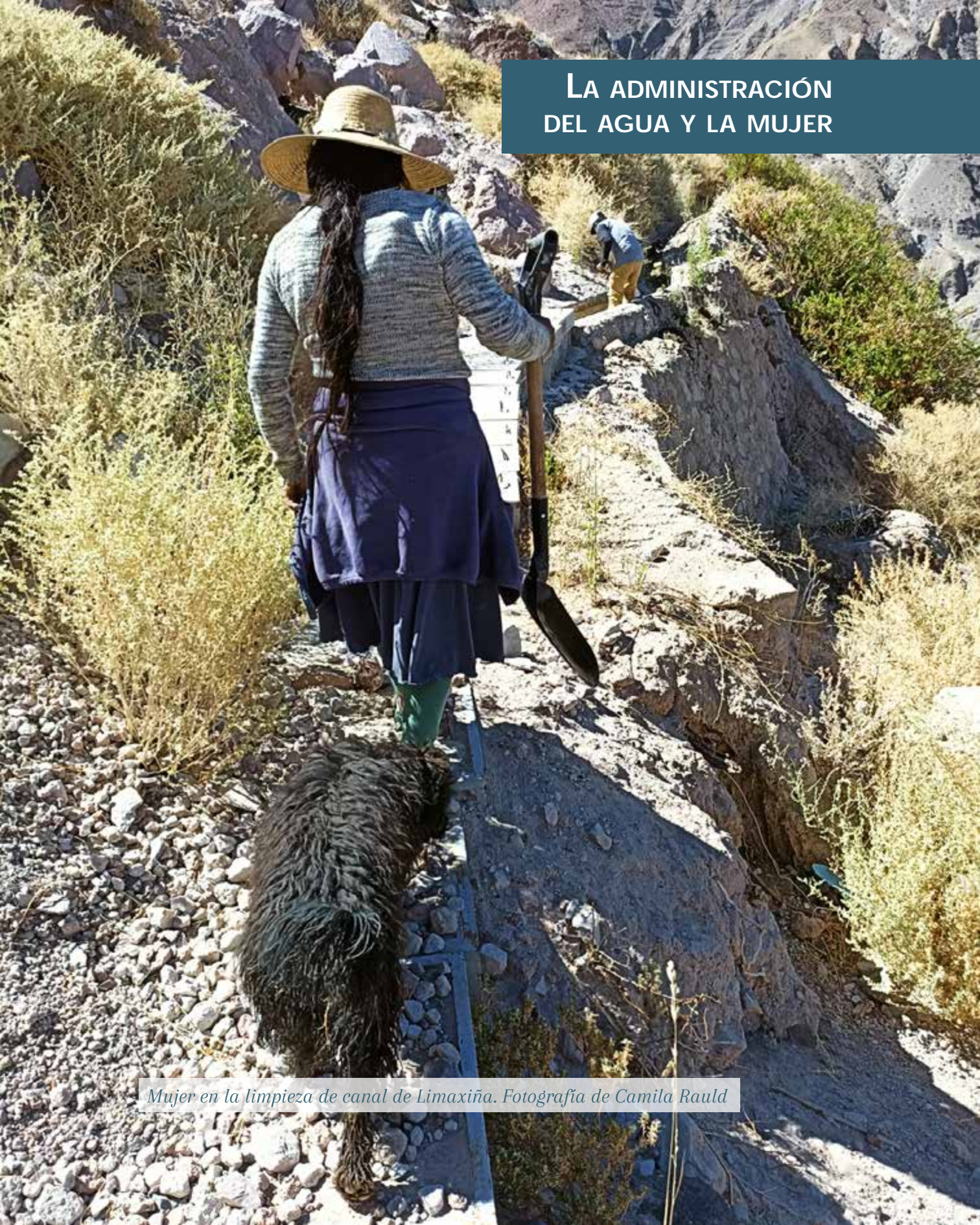
Rogativa para pedir lluvia

En la actualidad, en la quebrada alta las personas no declaran realizar ceremonias para evocar precipitaciones, al contrario de Socoroma que, a pesar de también haber sufrido rupturas en la vida ritual de la comunidad, registra una ceremonia de lluvia realizada en el año 2010 en el cerro Tata Calvario. En este pueblo los ritos al agua se han minimizado a rogativas de emergencia por escasez de agua o ceremonias familiares (Choque y Fernández, 2013, p.69).

A pesar que no se recogieron testimonios de realización de rituales con el fin explícito de lluvias en la quebrada, si se llevan a cabo ceremonias en cerros sagrados con el fin de entregar ofrendas para finalizar exitosamente festividades y, al mismo tiempo, pedir tener un buen año agrícola, como por ejemplo lo que ocurre durante carnavales en Limaxiña,

“nosotros tenemos la costumbre que se hace cuando está saliendo el sol. Cuando está rayando, en ese ahí hay que hacer la wilancha, tirar la sangre y se colla y ahí tiene que retirarse la gente del Morro (Cerro Sangrado) no puede estar la gente, hay que dejar el llamo cortado, que sangree la sangre, y echar la colla y toda la gente retirarse porque ahí cuando llega el que se va a servir poh... Es que ahora como que nadie se acuerda de la pachamama, toda la verdad de las cosas, yo antiguamente me acuerdo cuando era joven tenía 15, 16 años, me gustaban mucho las costumbres de Chiapas porque para los sembríos todos collaban, collaban la semilla, collaban sus chacras, pal carnaval mismo salían y collaban sus chacras, papas, habas”
(Cultor Limaxiña, entrevista)

LA ADMINISTRACIÓN DEL AGUA Y LA MUJER



Mujer en la limpieza de canal de Limaxiña. Fotografía de Camila Rauld

La mujer y el riego

Actualmente en las localidades en Sibaya, Limaxiña, y Achacagua se pueden observar personas de ambos géneros realizando diversas labores agrícolas en los predios. Este acceso de la mujer a la chacra no es nuevo, muchas mujeres desde temprana edad estaban ligadas a actividades agrícolas, especialmente al riego, ya sea, estando a cargo de esta labor o acompañando a sus padres. Y, al momento de ser madre asistir a la chacra a regar con sus hijos, enlazando continuamente sus roles como madre y agricultora,

“Yo iba con farol más el perrito, el perrito era compañero. Con mi hijo mayor iba, lo llevaba pa´ allá abajo, llevaba una frazada, la extendía y él dormía mientras yo regaba. Hasta que termine de regar ya me venía con ellos. Por eso harto hemos sufrido, y ahora tengo artrosis, mire como tengo las manos me duele”

(Cultora Limaxiña, historia de vida).

La mujer y el Juez

El juez de aguas es un cargo que ha sido ocupado continuamente por hombres en las tres localidades *“De las faenas de limpieza del canal saben los hombres. Los hombres, porque casi siempre los jueces de agua fueron hombres”* (Cultora de Limaxiña, historia de vida). (Cultora de Limaxiña, historia de vida). Como razones que justifican esta situación señalan que: el cargo implica un trabajo demasiado pesado; no se ajusta al rol que debe tener una mujer como encargada de labores domésticas; no sería adecuado porque debe hacer rondas de noche o en la madrugada. Aunque esta última razón se contradice con los muchos testimonios de mujeres que regaban de noche solas, incluso siendo muy jóvenes,

“Cuando éramos niñas regábamos igual, íbamos solas... Íbamos a buscar el agua a la toma, arriba. Yo iba desde acá, a Limaxiña, más debajo de Limaxiña cuando yo estaba... tendría unos 15 años. Iba a las 3 o 4 de la mañana, porque es tan difícil llegar allá abajo, no ve que acá llegan y uno dice cortan el agua ... como teníamos chacra tan lejos siempre regaba de noche, siempre, siempre, y me iba de noche”
(Cultoras Sibaya, historia de vida).

En el caso de Chiapas también se indica que los alcaldes de aguas han sido exclusivamente hombres, salvo un caso en los años 50 de una mujer alcalde y una secretaria, y algunas explicaciones que se tienen para esta distinción de género son que *“las mujeres tienen miedo de ser alcaldesa se las puede llevar el cerro... otra razón dada por algunas regantes es la carga que representa, por las obligaciones que implica el cargo”* (Castro et al., 2017, p. 76-77).

La mujer en la limpia de canal

En Sibaya y Limaxiña la participación de las mujeres en la faena de limpieza de canal aumentó luego del proceso de canalización, puesto que ahora la faena requiere de menor esfuerzo físico. Pero su participación está sujeta al número de peones que requiera enviar, por ejemplo, si una familia debe enviar solo un peón asistirá solo el hombre adulto del hogar, si una familia debe enviar dos peones, entonces trabaja en la faena el matrimonio si así lo decide por voluntad, o en otras ocasiones se ven en la obligación de asistir por la falta de mano de obra disponible que pueda enviar en su representación,

“Cuando nos toca la faena general, entonces ahí no sale uno, por casa es por cuánto terreno tiene entonces ahí son 3, 4 peonajes o 2, entonces ahí yo salgo porque a veces no hay gente, entonces ahí salimos mujeres todo”
(Cultora Limaxiña, grupo focal).

En Achacagua en cambio, señalan la situación de forma inversa, *“no dejamos que limpien las damas por el motivo de que ese es poquito, el trabajo es pesado. Antiguamente dicen que si se limpiaba con las damas, pero actualmente no, siempre hemos sido varones en ese sentido”* (Cultor Achacagua, grupo focal). En esta localidad el papel de las mujeres durante la faena se reduce a preparar las comidas del día para los peones que su familia debe enviar de acuerdo con la lista. La razón para que trabajaran las mujeres en el pasado y no en la actualidad, podría tratarse del número de habitantes de la localidad, ya que, Achacagua es una localidad muy joven y en sus inicios, se especula, debió aprovechar toda la mano de obra disponible para las diversas faenas.

PRODUCIR LA VIDA PARA EL AUTOCONSUMO Y COMERCIO

Chacras, pueblo de Sibaya. Fotografía: Macarena Cabrera

El riego es esencial para producir vida. En palabras de uno de los cultores “Cuando uno siembra, la planta sale, uno lo vive, uno la cuida, la abona, la desmaleza” (Cultor de Achacagua, taller multiactor). En este sentido el riego y la agricultura están estrechamente relacionados y es en esta relación donde se cría la vida (Van Kessel, & Condori, 1992). En el presente capítulo se retoman puntos del capítulo sobre las transformaciones de los cultivos y los paisajes, pero profundizando en la memoria de los cultores de la quebrada, su vínculo con las dinámicas de autoconsumo y comercialización. Todas estas son actividades que existen gracias a la gestión del agua y riego de la quebrada.

En la época donde predominaba el cultivo de alfalfa, al mismo tiempo, existía producción de especies como maíz, trigo y papas, pero principalmente para autoconsumo y en menor medida venta o trueque, siendo el trigo utilizado para elaborar harina (para pan y tostada), y el maíz especialmente para preparaciones como kalapurka y maíz tostado. Las familias que tenían propiedades en varios sectores usaban los terrenos más cercanos para la producción de maíz u otras especies de autoconsumo, y los más lejanos eran destinados para el forraje, esto condicionado a su necesidad hídrica, porque “el pasto” se regaba cada 20 días y el maíz necesitaba riego de forma más continua. Para realizar el proceso de post cosecha del trigo existían las plazas de trigo, pero “cuando la ECA empezó a traer la harina de abajo mismo, aquí dejaron de cultivar el trigo” (Cultor Limaxiña, historia de vida). En menor medida se habían introducido los frutales, para el año 1981 según el catastro frutícola había 3 hectáreas ocupadas con: membrillos, ciruelos, perales. Aunque un relato que se remonta a esos años dice que también existían otros frutales:

“En Chilligua también había árboles frutales, duraznos, cereza, había de todo... pera era lo que más había. De las chiquititas esa que se daba en Limaxiña yendo pa’ camino pa’ Huaviña de repente encontrái lleno de árboles perales, eso se ha ido secando sí, acá también abajito había perales, nosotros bajamos cuando chicos y comíamos ahí no más de esas peras chiquititas, los membrillos...”
(Cultor Sibaya, Testimonio anónimo).

Desde el auge salitrero hasta hace 20 años la comunidad describe la existencia de cuantiosa actividad ganadera en las localidades en estudio, enumerando especies como: equinos; mulares; caprinos y ovinos; vacunos; porcinos, y especies de menor tamaño como cuy, gallinas, y conejos. En relación al ganado menor señalan que *“los tenían en las casas, pero por reglas sanitarias ya no se puede”* (Cultor Sibaya, grupo focal). La actividad pastoril se llevaba a cabo en cerros aledaños después del invierno altiplánico, y para la venta se bajaba con el ganado vivo hasta Iquique a instalaciones destinadas a su procesamiento *“antes había camal parece Auspicio o en Pozo, o en Iquique también. Ahí se vendían los animales”*. En la actualidad existe un número muy pequeño de ganado presente, *“El tema de los caballos ya no, no hay burros tampoco, en Limaxiña no más encontrái un burro...”* (Cultor Sibaya, testimonio anónimo).

La producción de hortalizas se comenzó a intensificar y ocupar mayor espacio en las localidades hace 20 años aproximadamente, al presente se producen para la venta especies como: cebollín; ajo; lechuga; espinaca; repollo; acelga; zanahoria; perejil; cilantro; cebollín; zapallos. Igualmente se continúa con la producción de maíz para autoconsumo y preparaciones tradicionales como kalapurka, tostado y humitas entre otras. Además, algunas familias poseen árboles frutales como duraznos, manzanos, limones, peras, también destinados al consumo interno familiar. Los problemas declarados con relación a la actividad agrícola actualmente son pequeños robos a su producción, plagas, bajos precios, y daños por lluvias estivales.

Variedades significativas:

Se reconocen variedades de tubérculos como propias de la zona, pero que actualmente ha disminuido su producción. Con relación al ajo, se distinguen dos variedades una denominada autóctona del lugar y otra introducida,

“Habían especies de papas que tenían acá. Por ejemplo, acá mi hermano y varias personas tenían una papita bien rica que es una chiquitita moradita por dentro se llamaban “corazón morado”, era medio harinosa por dentro. Había hartos tipos de variedad de papas acá, han sido autóctonos de papa”
(Cultora de Limaxiña, historia de vida).

Otro cultor del mismo pueblo agrega que,

“El blanco, ese era el ajo originario de acá, (después) llegó de China, ahora sembramos el ajo chino porque es el que tiene más demanda. A la gente le gusta más el ajo chino. Lo encuentran más sabroso dicen”
(Cultor Limaxiña, historia de vida).

Forma de cultivar

Con relación a las labores agrícolas en el presente la mayor parte de los agricultores preparan el suelo con motocultivador, el desmalezado aún se realiza de forma manual especialmente previo a la cosecha, la forma de riego es por inundación, y se utiliza abono de origen animal, mineral, y químico. A continuación, se presenta la descripción de una agricultora en relación con sus labores principales,

“Yo ahí con mis plantitas, cuando uno está encima, una está abonando, regando, hay de todo, pero cuando no estás se seca todo, y se llena todo esto es maleza. Yo limpio, sacamos a mano, esto (maleza) hay que esperar que madure un poco ahora, esto está muy duro y cuando madura un poco, tiras y sale nomás (...) Con guano hay que echarle, y después para que levante con un poco de urea, después hay que guanearle para que de choclo, eso ya le eché para que levante por eso bonito está, y ahora un poquito más que crezca y hay que echar harto guano y caliche. Caliche hay que traer de la pampa, con ese hay que enterrar con esta palita mata por mata, y ahí va a dar choclo. A buscar guano hay que ir a Colchane (...) si es mucho trabajo”
(Cultora Sibaya, Testimonio Anónimo).

En cuanto a los ciclos de producción en los cultivos actuales son más bien cortos, para lograr maximizar los beneficios en menor tiempo y extensión de tierra,

“La verdura es como 6 meses, en el verano la verdura es como 2 meses y medio a 3, depende de la verdura, el cebollín es más se demora 6 meses: 3 meses en almácigo y 3 meses para plantarlo (...) Y el precio es lo mismo que el cebollín casi, entonces la gente yo creo que la gente le vio que era más rentable como ellos pagan arriendo, los que han migrado acá no dejan que una era esté botada ahí”

(Cultora Limaxiña, historia de vida)

Impacto en la alimentación local

Debido a los múltiples cambios productivos en las localidades, sumado a la conectividad se describe un cambio en la alimentación de los habitantes de la Quebrada Alta de Tarapacá, al disminuir la actividad ganadera disminuyó en consumo de carne y otros subproductos de origen animal local “antes tomaban leche de vaca y de burra” “Mis hijos se criaron con pura carne de cordero” (Cultoras Sibaya, historia de vida). Se insertó la harina comercial en reemplazo de las que antes consumían y elaboraban ellos mismos (de maíz, trigo y quínoa). La comunidad visualiza este fenómeno muy claramente y lo relaciona con su salud versus la de sus antepasados “porque por eso los viejitos duraron mucho si duraron 110 años si hasta 115 años, ahora nosotros somos más débiles porque comimos cosas como más artificiales”. A pesar de que aún se conservan preparaciones tradicionales como humitas, kalapurka, y maíz tostado, otras quedaron atrás como la chicha de maíz, receta que se ha perdido y solo un par de vecinos en la actualidad saben elaborar.

Comercialización

La actividad comercial es algo que destaca en la Quebrada Alta y desde tiempos pretéritos. Conocido son los vínculos entre pisos ecológicos en el mundo andino y donde estas localidades no son la excepción. Las comunidades actuales describen cómo “los abuelos” tenían una producción básicamente de subsistencia y la forma de comercialización más usada era el trueque, ya sea acudiendo con los productos hasta las localidades del altiplano cercanas a zonas limítrofes, o realizando este intercambio en las mismas localidades con arrieros provenientes de Bolivia quienes venían en burros con harina de quínoa, queso, charqui que cambiaban por maíz,

trigo, entre otros productos.

La apertura al comercio salitrero mencionados en el capítulo de las transformaciones de cultivo y de paisajes tienen una fuerte inversión durante el ciclo salitrero y luego durante la transformación de la conectividad vial de ruta tropera a los ca-

“antes no se trabajaban en grandes cantidades porque ni siquiera había camino a estos pueblos tenían que trasladarlo de aquí a Huara en animales, después ya empezó a hacerse la carretera de Huara arriba y ahí tenían que ir a las comilonas ese de Mocha ahí era un campamento donde llegaban la mercadería con sus choclos que salían de acá para la pampa salitrera.”
(Cultor de Achacagua, *Historia de vida*)

minos para vehículos mecánicos. El pasar del mular a la camioneta y con ello los cambios productivos.

Actualmente la producción agrícola viró hacia la producción de hortalizas y la forma de comercializarlas para la mayoría de los agricultores es en el mismo terreno, llegan vehículos provenientes desde la ciudad y compran las hortalizas pagando en efectivo en el mismo momento. Otros productores en cambio, bajan sus productos a la ciudad ellos mismos o algún familiar cercano. También pueden realizar un siste-

“Mejor es ser comerciante, venir a comprar verduras. Pero acá mire esa señora cómo está sacando ahí con su guagüita, su guagüita está ahí en el coche durmiendo y ella la señora está trabajando, no solamente los hombres, acá trabajan hombre y mujer. Noooo es mucho sacrificio, es mejor ser comerciante de verdura acá vienen a comprar todo limpiecito, lavadito lo entregan y allá lo venden. Acá pagan \$200-\$250 y allá los venden \$450 a \$500 ellos ganan más y no pasan este calor, a las 12 hace mucho calor y en la mañana el agua es helá, para tocar hay que usar guantes, el sacrificio pucha por eso digo yo a mis hijos estudien...”
(Cultora Sibaya, *testimonio anónimo*).

ma mixto vendiendo parte de su producción en terreno y otra en la ciudad. Aunque con esta forma tienen ingresos constantes, los beneficios económicos son bajos en relación al alto costo humano que significa la producción,

Si bien existe un fuerte flujo comercial hacia las ciudades de Iquique, Arica e incluso Calama, la conexión con el piso ecológico altiplánico sigue presente. Como bien menciona Carevic (2007 p. 293) en una entrevista realizada a un agricultor de Sibaya que relata vender peras en Colchane, señalando que esta opción es más conveniente a pensar que es mayor el precio en Iquique, pero en Colchane los niveles de calidad exigidos son menores. En la actualidad los productores acuden a ese piso ecológico en búsqueda de abono,

“A buscar guano hay que ir Colchane, yo traigo de la comuna de Colchane allá tienen ahí hay que ir, allá no siembran con guano nada, ¿ve?, entonces yo la otra vez fui y me traje. Allá hay uno, algunos tienen vacas tienen hartos animales, o por Chusmiza o donde hay ganado, ahí hay que ir a preguntar si tienen y ahí hay que comprar. Hay que comprar, el guano el más grande el saco vale \$3000, el rojo vale \$2000, y de zanahoria ese más chiquita vale \$2000. Y con eso hay que hacer dar papas todo”
(Cultora Sibaya, Testimonio anónimo).

EL AGUA Y SU GESTIÓN, VISIÓN DE LA COMUNIDAD Y LAS INSTITUCIONES

*Agua llegando a chacras cercanas al pueblo
de Sibaya. Fotografía: Macarena Cabrera*

Este capítulo tiene como idea central dar cuenta de las aproximaciones y desencuentros entre la visión que tiene la comunidad y las instituciones de la estructura de oportunidades pública sobre la gestión del agua en la quebrada de Tarapacá.

Tenencia legal y derecho consuetudinario

En Chile desde el actual código de aguas de 1981 el sistema que rige las aguas en Chile protege los derechos de aguas con el estatuto de la propiedad privada (Castro, 2017, p. 129). Cuando ocurrió esta modificación legal las comunidades locales al igual que todo el país inscribieron sus derechos de aprovechamiento de aguas,

“Los derechos de agua están hace muchos años (...) es un solo canal entonces se sacó con la gente de Sibaya en conjunto, salía de Pampa, hasta el final. Los títulos, yo creo que antes del 91 tuvo que ser la inscripción, mucho más antes. Porque los que conformaron el comité de agua son personas fallecidas (...) se unieron dirigentes de los dos pueblos (Sibaya y Limaxiña), en ese tiempo parece que no existía la comunidad indígena, después se volvieron de moda los indígenas (...) Tiene que haber sido como en el 80, parece que ellos (dirigentes antiguos) no más se movieron. Yo he visto los derechos de agua, yo veía que cada chacra tiene su nombre, que les corresponde agua (...) El canal Pampa empieza de arriba mismo, se inscribieron desde el canal Pampa hasta la última chacra de abajo parece que es Gualchalla. Incluso parece que los nombres que tienen algunas chacras están en aymara”
(Cultora Limaxiña, historia de vida)

Otro relato complementa el anterior señalando la autogestión que existió por parte de la comunidad para realizar este trámite,

“Creo que fue en el año 82, (...) pero el abogado cometió una torpeza, que puso los derechos de agua de abajo y no de arriba, no de donde viene el agua, entonces ahí tenemos una falencia... El error del abogado fue no haber inscrito las aguas del Chuncara. Porque están inscritos solamente de la toma del pueblo de Sibaya (...) yo me acuerdo que en una oportunidad fui a una reunión con mi mamá (...), y vino el abogado y dijo “noooo, esto se va a hacer así, se va a hacer asá” y los viejos calladitos, y yo me paré, yo dije “¿cómo que nos vienen a decir esto? ¿por qué usted nos viene a faltar el respeto a nosotros? es nuestro territorio, si le gusta bien y si no se va, ahí está la puerta (...) no pues, usted está haciendo un trabajo para nosotros, pero no es gratis, a usted le están pagando por lo tanto usted nos tiene que respetar y si ellos dicen que tiene que ser así, es porque es así. No lo que usted dice”, El abogado se sentó dijo “sí tiene razón” y cambió el tema. Claro porque yo el 82 ya era profesional y me podía enfrentar con ellos pero, los pobres viejos ¿cuándo se iban a enfrentar con ellos? si lo que ellos decían era ley, entonces porque estaba saliendo de otra manera. Don Carmelo y mi papá decían que tenía que ser de otra forma, pero al final se arregló.”

(Cultora de Sibaya, grupo focal)

Este marco jurídico actual considera las aguas como bienes nacionales de uso público, y se les reconoce a los particulares un derecho de aprovechamiento sobre estas aguas, este derecho se puede transferir, transmitir o gravar. Esta situación implica que el agua se considera jurídicamente como un bien independiente de la tierra, es decir, que se puede tener derechos de aprovechamiento de aguas sin tener asociado ningún terreno para utilizarlo (Castro, 2017, p. 129). A pesar de este contexto legal, en la quebrada alta la visión del agua por parte de las comunidades en el hacer diario no concibe separar el agua de la tierra tanto para aspectos de cosmovisión como para asuntos de administración y gestión del recurso. Quien tiene una propiedad automáticamente tiene derecho al riego. Además, estas comunidades locales priorizan su sistema de organización en forma de comunidad de regantes (es decir, agricultores), por sobre las comunidades de canalistas y juntas de vigilancias que propone el código de aguas.

Lo anterior lleva a discutir las formas de concebir los recursos naturales. La comunidad de regantes administra el agua como una bien común natural donde todos

son parte de su acceso, disfrute y cuidado. Los términos se alejan de la idea de lo público y de lo privado como formas adecuadas para su administración (Fonseca, 2020), pues quienes en verdad lo hacen es la comunidad con sus formas ancestrales de organización. La idea de los bienes comunes es la de una adecuada gestión de los recursos naturales que no son de una propiedad ni privada ni del Estado, sino que de toda las comunidades humanas y no humanas como animales, plantas, entre otros.

Sentido del recurso agua

Trujillo et. al., (2018) describen cuatro significados del agua para la comunidad andina Fakcha Llakta, estos significados son: “Vital y sagrada; Diversidad de usos y de valor incalculable; Un bien natural amenazado; y Sustentabilidad del agua desde una mirada ancestral” (Trujillo et. al., 2018, p. 5). En cuanto a las localidades en estudio, el significado del agua radica principalmente en lo vital “... *para nosotros el agua es vida po’...sin agua no podemos vivir... con el agua vive la planta, con el agua vivimos nosotros los seres humanos, entonces el agua es vida*” (Cultor Achacagua, grupo focal). Se percibe al agua como un elemento garante de vida, un generador de vida en la Quebrada de Tarapacá, elemental para el desarrollo de la agricultura y ganadería, por lo tanto, para la producción de alimentos y para el desarrollo de su actividad económica principal “*todos los que viven acá trabajan la agricultura. Todos dependemos del regadío, porque todos nos dedicamos a la agricultura*” (Cultora Limaxiña, entrevista de vida), esto a la vez, se conecta con el otro sentido que tiene el agua para los habitantes de las localidades estudiadas, siendo el agua el motivo de su permanencia en la Quebrada, y motivo de la permanencia de los migrantes que hace años llegaron desde localidades del altiplano “*Su abuelito decidió venirse pa’ acá por motivos que aquí hay abundancia de agua, entonces por ese motivo encantado, Sotoca no, es escasa la agüita*” (Cultor Limaxiña, historia de vida). Aunque cabe destacar que no solo la mera disponibilidad del recurso hídrico influyó en el establecimiento de estos migrantes sino también la gestión y administración del recurso fue fundamental para su decisión.

“Llegué como 30 años, nosotros somos de la cordillera de allá de la comuna de Colchane, yo no conocía este valle, primero fui a Pachica no me gustó, el agua es por hora ahí, el agua si te alcanzó a regar todo y hasta ahí nomás llega, hay que esperar el otro día que toque, y las plantitas se van secando, por eso no me gustó...acá no, no está ninguna planta sin regar, todo riega, eso es lo que me gustó acá”
(Cultora de Sibaya, testimonio anónimo).

Además de tener esos significados de connotación simbólica y de subsistencia, el agua en las tres localidades se percibe actualmente como un elemento a proteger ante la amenaza de las empresas de actividad minera, con el temor que se repita la historia ocurrida en pueblos cercanos donde herederos han vendido sus derechos de aprovechamiento de agua a aquellas empresas,

“Fue un nieto, porque los nietos no han nacido en el pueblo, los nietos nacieron en Iquique, entonces ellos son ciudadanos por lo tanto no tienen idea, además no les interesa, además vendieron el agua súper barata... Y se la vendieron a unos de Paguanta”
(Cultora de Sibaya, grupo focal).

Las comunidades ven en la organización y asociatividad el poder necesario para lograr proteger este recurso tan importante para ellos, recurriendo una vez más al trabajo comunitario en torno al agua, ahora no solo para su administración y gestión sino también para su defensa *“hay que unirnos porque la unión hace la fuerza”* (Cultor de Achacagua, grupo focal).

Como para la comunidad “el agua es vida” y de ella dependen, es importante su gestión mediante el sistema de turno y el rol comunitario del juez. Este sistema organizacional ancestral se actualiza conforme a los problemas que surgen, principalmente ligados a la cantidad de agua en el caudal y los requerimientos hídricos relacionados a los cultivos actuales que necesitan de más agua, como las hortalizas y el ritmo de producción de estas. Dando paso a la actualización del reglamento (los tiempos de riego), centrales para la sostenibilidad de la “vida en la quebrada”. De esta manera el sistema organizacional es clave. Sin embargo, para las instituciones

públicas el sistema organizacional ancestral no es visto como una forma de organización, pues en los términos “occidentales” no tienen personalidad jurídica y por ende no son un interlocutor válido para la realización de proyectos.

Lo anterior lleva a desencuentros entre instituciones y comunidad en materia de reconocimiento.

Algunos de estos son:

1.- La estrategia de formalización de asociaciones de regantes llevada a cabo por CNR durante los años 2019-2020, bajo la premisa de que no existía organización en las comunidades de la quebrada alta, ignorando las formas de organización tradicional de los regantes.

2.- En la comunidad el agua y la tierra parecieran estar unidas. Todo aquel que cultive la tierra tiene inherentemente acceso al riego. Mientras que las instituciones no consideran como “regante” aquel que no tiene derechos de aprovechamiento de agua. Pero si fuese de la forma en que señalan la institución, la mayoría de las personas que poseen derecho de agua en la quebrada no se están dedicando a la agricultura y menos del riego, es más, muchos ni se encuentran habitando la quebrada.

3.- También existen distinciones entre las propias instituciones. Para las instituciones el tema de la regularización de las aguas resulta ser un problema que se debe resolver para crear las “organizaciones y asociaciones de regantes”, ignorando nuevamente la organización tradicional y la noción del regante que se tiene en la Quebrada. Solamente la CONADI habló de regularizar los derechos de agua para resguardar el patrimonio natural y cultural ante la amenaza de proyectos mineros.

4.- Las instituciones resaltan el papel del agua como un bien escaso, un recurso que se debe optimizar y maximizar la eficiencia de su uso. Pero, siempre bajo la óptica del agua como mercancía y su gestión a través del mercado, resaltando que es imposible adquirir nuevos derechos de aprovechamiento de aguas porque todos los existentes ya tienen dueño.

CONCLUSIONES

Chacras durante el riego, Achacagua. Fotografía: Macarena Cabrera

El agua en todas las culturas ha sido un recurso que simboliza la vida, más aún en todas aquellas en las cuales su estructura económica principal está en la agricultura y, especialmente, en las comunidades que se asentaron en territorios desérticos como los del norte de Chile.

El establecimiento de aldeas o poblados permanentes fue un proceso que duró varios milenios en América gracias a una agricultura exitosa que se fue adaptando a diferentes ecosistemas. Cuya actividad fue complementada con el pastoreo y la trashumancia de camélidos. Más aún, la utilización inicial de áreas de inundación de borde de ríos y quebradas dio paso a la administración del agua mediante acequias y canales, aumentando las áreas de cultivos y produciendo excedentes que podían ser objeto de intercambios con otros productos de zonas muy alejadas. Estos procesos hicieron que en la actualidad, Limaxiña, Sibaya y Achacagua, se identifiquen con un patrimonio definido como ancestral diferenciando sus cultivos y prácticas que vienen “desde los abuelos”.

“El maíz es una planta ancestral acá, porque antiguamente... o sea todavía se hace, el maíz tostado, los pasteles, las humitas de choclo. Y también se procesaba en los molinos de agua, que ya cayó en la parte de Achacagua, de Icata que se molía el maíz”

(Cultora de Limaxiña, Encuentro de Actores).

Todo esto sólo fue posible gracias a la existencia de sistemas de organización comunitaria para administrar dicho recurso, el cual se sostenía y reproducía mediante las estructuras sociales y religiosas de cada comunidad. Tal sistema agropecuario producía excedentes, los cuales eran intercambiados por otros productos gracias a una red de caravanas y de núcleos de colonización en distintos pisos ecológicos en ambas vertientes de la cordillera de Los Andes, hasta la costa del océano Pacífico.

No obstante, pese a todas las transformaciones producidas por la colonia, las comunidades de la quebrada de Tarapacá y toda la precordillera andina mantuvieron sus sistemas de irrigación tradicionales y de organización social del agua en su esencia, transformándose en su principal patrimonio articulador y sostenedor de tales comunidades en dicho territorio. Por cierto, al igual que ayer, las poblaciones originales se han nutrido con nuevos colonos andinos, han existido innovaciones tec-

nológicas, adaptación de nuevos cultivos por la demanda tanto de la minería como de los núcleos urbanos, una migración creciente hacia las ciudades despoblando las quebradas, etc. Sin embargo, a pesar de todo ello, algunas comunidades han logrado subsistir y continuar con las prácticas ancestrales de administración del agua propias de su cultura. Tal patrimonio, que se expresa tanto en lo material como en lo inmaterial, es de vital importancia para la reproducción de dicho modo de vida y de la identidad cultural de esas comunidades y debe ser protegido, pero respetado en sus propias formas de continuidad y cambio como un sistema integral en dicho territorio, el cual ha construido un paisaje cultural representativo del mundo andino.

*“Actualmente nosotros tenemos un reglamento, que ancestralmente se reglamentaba pongo por pongo. Empieza así como le estaba contando yo”
(Cultor de Achacagua, grupo focal).*

Los resultados del proyecto dan cuenta de la organización ancestral de la gestión hídrica y los roles existentes en la quebrada alta de Tarapacá y donde los aspectos más importantes son el Juez de Agua, el reglamento, el sistema de turnos y la asamblea de regantes, concluyendo que efectivamente existe una relación estrecha entre el uso del agua y el patrimonio cultural material e inmaterial en dicho territorio. En este trabajo se constata que son las comunidades las que poseen un patrimonio ancestral que se adapta y se actualiza ante los contextos socioeconómicos y ambientales, creando formas políticas democráticas para la gobernanza de los bienes comunes.

Al respecto destacamos lo siguiente:

1.- El Juez de agua es la autoridad máxima dentro del sistema de organización del riego. Tiene conocimiento de los turnos de riego y resguarda el cumplimiento del reglamento, es el vigilante de la correcta distribución del agua. En su rol de liderazgo es quien debe mediar en los conflictos entre comuneros. El juez es elegido anualmente o cada dos años y es nombrado mediante la asamblea de regantes.

2.- El reglamento establece los meses en los cuales se aplica el sistema de turno y que usualmente se implementa en los meses de sequía. Sin embargo, el sistema de turno es flexible y se adapta a las problemáticas del entorno como la cantidad de

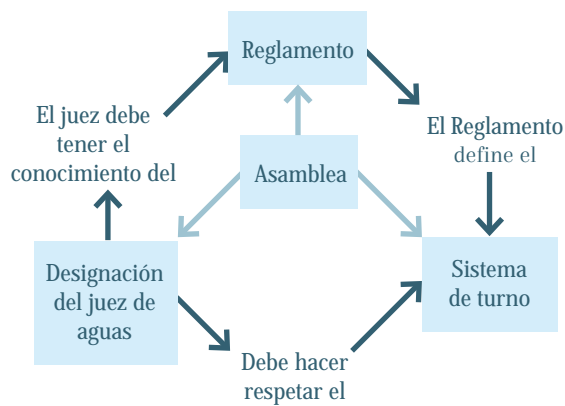
caudal y el tipo de cultivo, es por esta razón que en Sibaya y Limaxiña el sistema de turnos se aplica durante todo el año.

El reglamento es un “regla o norma comunitaria” que mantiene unida a la comunidad, porque permite que todos tengan acceso al riego y que así no se generen conflictos. Pero también sanciona en los casos de incumplimiento

El problema actual es cuando existe desobediencia hacia el juez e incumplimiento del reglamento. La pérdida de respeto a los roles comunitarios y se trasgreden los acuerdos comunitarios estipulados en el reglamento.

3.- La asamblea de regantes es el espacio organizacional principal. Un espacio democrático y participativo, donde se establecen los acuerdos, actualiza el reglamento, se determina el sistema de turnos y se eligen los jueces de agua. En la asamblea cada regante tiene derecho a un voto, independiente del número de chacras que dispone.

Esquema 3. La Asamblea de Regantes.



Fuente: elaboración propia.

Un punto relevante es que la asamblea no solo está compuesta por quienes tienen derechos de aprovechamiento de agua (o más bien no se reduce a aquello), sino que, la integran todos los agricultores y agricultoras que están trabajando las chacras, el acceso al trabajo de la tierra les permite usufructuar del agua para regar sus chacras e integrar la asamblea.

*“el pueblo donde yo vivía antes llovía, tenía ovejitas, alpacas y llamitos, por lo menos eso vendía y sembraba, pero en invierno no te da nada, se hiela todo, se quema todo con el viento. Acá no, acá en invierno siempre se tiene, se demora en crecer, pero siempre tienes verduras, allá (en Colchane) no. Llegó mi suegro aquí, “acá hay harta agua y da de todo” dijo, acá no se secan las plantas, venimos acá, por allá arriba nos alojamos en un familiar que tenía él, “acá está bueno” dijo, “da de todo (...) acá no está ninguna planta sin regar, todo riega, eso es lo que me gustó acá”
(Cultora de Sibaya, Testimonio Anónimo).*

4.- La Faena comunitaria de limpia de canales aparece como el espacio ceremonial de faena comunitaria relacionada al riego. La limpia tiene ciertos hitos como lo es la pawa al inicio y la de cierre, aunque ha disminuido la participación en la pawa por quienes pertenecen a la iglesia evangélica. Por otra parte, en el caso de Achacagua, actualmente no se realiza la pawa de cierre ya que el canal se encuentra entubado.

En la Limpia de canal el sistema de canalización o encauce de las aguas es relevante. Antes existían sólo acequias, un encauce de tierra y piedra que era laborioso. Actualmente está la canalización por medio de cemento, lo cual ha permitido que se reduzcan los tiempos destinados a esta faena y sea menos pesada y laboriosa, incluso permitiendo que la mujer se incorpore al trabajo.

Por su parte, la figura del peón se relaciona con la fuerza de trabajo requerida para las faenas de limpia de canal en concordancia al número y extensión de las chacras que dispone cada regante. Y se calcula del siguiente modo: una chacra requiere del trabajo de un peón y en la medida que aumenta el número o tamaño de chacras, aumenta de manera equivalente el número de jornaleros requeridos. Si el regante no cumple con estas disposiciones es sancionado monetariamente.

Por último, el sentido del agua y la importancia de su gestión ancestral son claves para comprender y realizar un trabajo adecuado entre instituciones y comunidades. Desde ahí el texto pone en relevancia la capacidad organizativa de las comunidades, conformando un sistema organizacional complejo y a la vez democrático. En este sentido destacan los siguientes aspectos:

- Para la comunidad “el agua es vida” y de ella dependen. Por eso es importante su gestión mediante el sistema de turnos y el rol comunitario del juez. Este sistema organizacional ancestral se actualiza conforme a las problemáticas (cantidad de agua en el caudal) y los requerimientos hídricos (cultivos que necesitan más agua). Actualizando en el reglamento (los meses de riego) que son centrales para la sostenibilidad de la “vida en la quebrada”.
- El agricultor y regante es el cultor de un conocimiento que vincula lo humano con la naturaleza, habita y co-habita con otros, creando hábitos que son centrales para mantener la vida en la quebrada y la comunidad “unida”.
- La asamblea de regantes es el espacio principal y democrático donde se actualizan los reglamentos y se eligen los jueces.

Surge así la necesidad de visibilizar y reconocer a la organización ancestral con su asamblea, jueces y reglamento, como un actor y referente central para la realización de proyectos en conjunto con las instituciones públicas relacionadas con el riego (especialmente en la línea de infraestructura y mejoramiento de canalización), destacando la importancia de todas sus manifestaciones culturales y a la vez reconocer que el ser agricultor permite ser regante a la vez.

Muchas de las prácticas culturales y saberes ancestrales andinos se encuentran en riesgo. Pese a estar tan vivo este sistema en la quebrada Alta de Tarapacá, en Sibaya, Limaxiña y Achacagua, no dejan de existir problemáticas como el envejecimiento de su población, el bajo recambio generacional y nuevos vecindados que incumplen el reglamento comunitario. Además de estas problemáticas ligadas al despoblamiento se suma un futuro en el cual el cambio climático necesitará de respuestas rápidas.

Sin embargo, un riesgo latente en la administración del agua por parte de las comunidades son las mineras, por su impacto en el recurso hídrico porque afectaría en el uso del agua y en la agricultura de toda la quebrada de Tarapacá, generando una serie de impactos negativos en las formas de vida ancestrales y en el medio ambiente. Como menciona un agricultor de la quebrada alta:

“No está cerrado, eso en cualquier momento pueden volver o pueden tomar otra empresa que ellos mismos hacen negocios, lo traspasan a otra. Conmigo conversó la empresa minera en una oportunidad cuando llegó para acá. Quería que si nosotros, alguno de nosotros, le vendieramos alguna acción de agua. Yo le dije “¡negativo!”, después dijo “¿a lo mejor alguna persona podría arrendar sus acciones?”, “¡tampoco!” Porque bueno, a nosotros nos intervenían más, como somos el poblado más cercano a ellos. Entonces nos decía “nosotros queremos trabajar con usted, porque ustedes son los vecinos más cercanos al pueblo con nosotros” (...) pero yo le dije “no poh, nosotros somos un poblado chico pero tampoco somos solos, usted se dará cuenta que ésta quebrada de Tarapacá es larga y nosotros tenemos hartos pueblos para allá (abajo) y que donde toda la agricultura se alimenta por el mismo río, entonces no hay vuelta que dar, aquí si es que usted quiere agua tendrá que conversar con toda la quebrada de Tarapacá, con todos los pueblos de allá y ahí le van a hacer negativo igual poh” le dije, “¡porque nosotros vivimos acá, no, no se puede!”
(Cultor de Achacagua, Grupo Focal)

Para el habitante andino la actividad minera impacta negativamente el agua, bien escaso en el norte de Chile, que es el dador de vida, permitiendo que los grupos humanos se adapten a su entorno, porque “con el agua vive la planta, el agua vivimos nosotros los seres humanos, entonces el agua es vida” (Cultor de Achacagua, Grupo Focal).

Las comunidades han sabido administrar el agua, creando un complejo sistema de turnos con el fin de que todos accedan a ella, con reglamentos que se actualizan conforme a las necesidades y problemáticas emergentes, con una tradición centenaria de base comunitaria como es la limpia de canal que permite que el agua transite y corra hacia las chacras de cada uno de los agricultores. El cuidado del agua es el saber-hacer máspreciado en la quebrada.

Esto es algo que no logra ser visibilizado a simple vista por los afuerinos, que al llegar a estas localidades se asombran por sus verdes terrazas y chacras cultivadas que alimentan los terminales agropecuarios de Iquique e incluso Arica. Lo que está detrás de todo esto, lo que permite aquello es el conocimiento práctico en torno a la gestión del agua.

El reglamento y su sistema de turno, los jueces de agua y la asamblea de regantes, así como la limpia de canal son el patrimonio cultural inmaterial de los agricultores andinos que permiten mantener la vida en la Quebrada Alta de Tarapacá.

La Convención del Patrimonio Mundial de 1972 de la UNESCO ha reconocido en todos los continentes sitios donde los sistemas de irrigación han sido fundamentales en el asentamiento humano en ambientes muy diferentes, tanto del pasado como del presente, incorporando recientemente categorías de reconocimiento, protección y manejo a nivel mundial como los paisajes culturales. En tales sitios del patrimonio mundial de UNESCO se reconocen los valores universales representativos y únicos del manejo hídrico que involucran canales, represas, tipos de cultivos, etc., pero principalmente sistemas culturales, donde la organización social y las estructuras ideológicas son fundamentales en la reproducción de la vida comunitaria.

Por medio de la convención del 2003 se define el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) donde son las personas y comunidades las que reproducen y transmiten un conocimiento, técnicas y objetos tradicionales que se mantienen vivos en la actualidad. En esta línea debemos señalar que existe en Latinoamérica, una experiencia de salvaguarda de patrimonio cultural inmaterial mundial de la UNESCO donde se aborda la administración del recurso hídrico. Dicha experiencia corresponde a los jueces de agua de Corongo, en Ancach, Perú, donde se gestiona el abastecimiento de agua a partir de un modelo ancestral de autoridades campesinas, que anualmente asumen el cargo, adaptando lo moderno y la memoria histórica. Es una forma de gestión similar a la descrita en la quebrada Alta de Tarapacá, pero con sus particularidades.

En Chile la protección patrimonial de estos sitios se ha logrado parcialmente gracias a la legislación de monumentos nacionales, como en los poblados y terrazas de cultivo de Ayquina y Caspana en la Región de Antofagasta. También en el Conjunto de Azudas de Larmahue de la Región de O'Higgins, esta última presente en el Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (SIGPA) para su salvaguarda.

Otra modalidad de protección y de reconocimiento de estos sistemas de irrigación y de cultivo a nivel mundial ha sido impulsado por la FAO mediante la declaración de Sitios SIPAM (Sistemas Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial), el cual tam-

bién se ha aplicado en Chile, como por ejemplo en Chiloé, dónde se rescata el rol de las comunidades y su cultura en la conservación de la biodiversidad.

En tal contexto, las localidades estudiadas de la Quebrada de Tarapacá, junto a otras de dicho territorio reúnen los atributos para su reconocimiento y protección patrimonial, tanto en el contexto nacional como internacional por su importancia arqueológica, histórica, social, religiosa, ambiental y económica. La administración comunitaria del agua ha sido clave en la sostenibilidad de los asentamientos humanos en Tarapacá y constituye un tipo de patrimonio que articula la identidad cultural de tales comunidades y representa un valor universal que debe ser conservado.

“Todo se lo debemos al recurso hídrico, al agua. Sin agua no hay vida para nosotros.

Por eso estamos acá los agricultores, en la zona alta y toda la gente que habita acá.

Por esos productos existen nuestros hijos”

(Cultora Limaxiña, Encuentro de Actores)

Pongo. Fotografía: Camila Rauld y Constanza Muñoz



AGARRADURA DE LA TIERRA: Se dice que la tierra “toma” a una persona cuando le quita la energía o le produce una dolencia o enfermedad. Puede ocurrir cuando esa persona: llora, duerme, o sufre una caída. Esto puede suceder en la chacra o en un *lugar de mal paso*.

AGUA REGLAMENTADA O TURNADA: Una vez que se establece que el agua está turnada, significa que a partir de ese momento cada localidad tiene asignado ciertos días para hacer uso del recurso hídrico, que distribuirá en un orden específico para el riego de cada predio.

ALFÉREZ: “El alferez corresponde a un cargo ceremonial religioso de origen colonial (vinculado a las cofradías), que asume la totalidad de los gastos de la festividad en honor al santo patrono de un poblado, como son la comida, bebidas y grupos musicales que asisten a la fiesta (bandas de bronce, laquitas, orquestas electrónicas). En términos simbólicos, representaba a la comunidad frente a las ceremonias religiosas desplegadas durante la fiesta patronal” (Díaz, 2000, p. 15).

BOCATOMA: Estructura hidráulica construida sobre un río o canal con el objeto de captar agua, es decir extraer una parte o la totalidad del caudal de la corriente principal.

BORDO: 1.- Borde del canal de regadío 2.- Borde de las eras de cultivo por donde se camina.

CAMINOS TROPEROS: Caminos o vías por donde transitan personas o ganado, ya sea, para llegar a su chacra, realizar actividad pastoril, peregrinación u otro motivo. *“Estos han tenido una utilidad simbólica y práctica para las poblaciones indígenas, hispanas y mestizas del periodo colonial y republicano” (Choque, 2017).*

CARNAVALES: Festividad realizada en los meses de febrero - marzo. *“En los andes se asocia con la fertilidad, al tiempo de lluvias, y el mundo de los difuntos” (Choque, 2015).*

CH'ALLA/CH'ALLAR: Es una ceremonia. *“Celebrar con licor para augurar la buena suerte y con hojas de coca sagrada que sirve para curarse y mantenerse sin comer y también pawar” (Egaña, 2005).*

CHAMPA/CHAMPE: Barro aglutinado con malezas que obstruye el paso del agua por los canales de regadío.

COCA: Hoja que proviene de la especie *Erythroxylum coca*, planta propia de los andes. Se utiliza en los rituales de *Pawa* y *Colla*. Se consume como energético durante faenas de regadío, peregrinaciones religiosas, labores agrícolas, y pastoriles. También existe la práctica de “leer coca”, las personas acuden a un *yatiri* para resolver algún problema de diversa índole, quien es capaz de interpretar una respuesta solo con la observación de las hojas.

COLLA: 1.- Especie vegetal herbácea que habita en la cordillera de uso ceremonial. 2.- Ceremonia (verbo: collar) de ofrenda a la *Pachamama* que puede utilizar colla, unto, coca, azúcar, cigarros, y alcohol. Se suele realizar previo a la faena de limpieza de canales, previo a celebraciones religiosas, a siembras, cosechas y otras ocasiones especiales.

CULTOR: Persona que cultiva una actividad. Es quien posee el conocimiento de una práctica cultural de importancia.

DESMONTE/DESMONTAJE: Acción de arrancar montes.

ENTRESAQUE: Regar solamente cultivos clasificados como prioritarios por sus necesidades hídricas. Actualmente corresponden a hortalizas como: cebollín, zanahoria, espinaca, cilantro entre otros.

FABRIQUERO/ FABRIQUERA: Autoridad máxima de la iglesia local en Sibaya (religión católica). Es quien resguarda la mantención y cuidado de la infraestructura, administra los recursos económicos, y en caso de no existir alférez para alguna fiesta, éste tiene el rol de organizar dicha celebración. Actualmente de las localidades en estudio Sibaya tiene una fabriquera, y en Limaxiña un comité realiza dicha labor

GRAMA: Maleza de tamaño pequeño.

GUARAÑA (GUADAÑA): Herramienta agrícola compuesta de una cuchilla curva insertada en un palo normalmente rígido. Se utiliza principalmente en las faenas de limpieza de canales en el proceso de *desmontaje*.

HUACATAYA: También *Huacatay*. Hierba/maleza propia de los andes. Se utiliza para bajar la presión arterial, y para incluir en preparaciones como pebre del picante de conejo o pollo.

HUELLA: Camino no pavimentado y no demarcado por el cual transitan vehículos.

INSPECTOR: Figura de autoridad encargada de fiscalizar el cumplimiento en la distribución de las aguas por turnos de riego. Esta autoridad actualmente no existe en las localidades estudiadas.

JALLA: *La Jalla*. Primer riego del maíz, cuando emergen del suelo los primeros brotes.

JUEZ DE AGUAS: Autoridad local encargada de velar por la correcta administración del recurso hídrico.

KALAPURKA: Proviene del aymará *qala phurk'a*, significa piedra caliente. Sopa de origen precolombino con diversos ingredientes. El pueblo de Sibaya lo declara su plato típico.

KUKULI: 1.- Palabra aymará que significa fantasma travieso y familiar con el que se asusta a los niños. 2.- Especie de ave propia de los andes. 3.- Canto en festividades. 4.- Pan con diversas formas que se ubican en el altar confeccionado para los días 1° de noviembre.

KUNAMASTA (O JUNAMASTA) WALIKI: Expresiones en aymará utilizadas durante los saludos. *Kunamasta* significa “hola, ¿cómo estás?” y *waliki* es la respuesta que se traduce como “bien”.

LA LIMPIA: Actividad comunitaria que consiste en despejar los canales de regadío de malezas, piedras y materiales que podrían obstruir el paso del agua. La limpia de canales, como una de las actividades centrales de los trabajos de irrigación que realizan cada año las comunidades andinas, se constituye en este sentido simultáneamente, en una actividad comunitaria política e identitaria que reafirma las formas de pertenencia a la comunidad, al mismo tiempo un espacio social (García y Babidge, 2017).

LICLLA: Manta tejida de diversos colores usada por mujeres y hombres de la zona andina también denominado *aguayo*. Tiene diversos usos: 1.- Cotidiano para transportar niños pequeños, comida, u otros artículos. 2.- Se utiliza para transportar hoja de coca y otros elementos utilizados durante ceremonias. 3.- Se emplea como “mesa” al desplegarse en el suelo y sobre ella ubicar elementos ceremoniales. 4.- También se puede extender para depositar los alimentos a la hora de comer durante labores agrícolas, pastoriles, faenas de riego o procesiones religiosas.

MACHO: Resultado de la cruce entre un burro y una yegua, lo mismo que la mula, pero de sexo masculino. Posee diversos usos para las localidades en estudio, tales como: animal de carga; medio de transporte; activo para producir beneficios económicos mediante su alquiler a oficinas salitreras cercanas como *Humberstone*.

MARTES DE CHÁLLA: Día de carnavales dedicado a *ch'allar* siembras, casas, u otros elementos con el fin de realizar ofrendas a la pachamama, y al mismo tiempo, solicitar su protección.

MITA: Momento en que le corresponde acceso al riego a un agricultor.

MOLLO: Especie arbustiva clasificada como maleza.

MONTE: Denominación a diversas especies arbustivas que podría o no ser clasificada como maleza para un agricultor.

PACHAMAMA: Madre tierra.

PAWA: Ceremonia ancestral para realizar rogativas a la *pachamama*.

PEGAR UNA ARMÁ: 1.- Acción de agarrar hojas de coca. 2.- Acción de masticar hoja de coca, sinónimo de *pijchar* o bolear.

PONGO: Sistema que permite graduar o cortar paso al agua al momento de regar. Consistía inicialmente en una compuerta artesanal confeccionada con piedra, champe, y ropas viejas. En la actualidad también se le denomina pongo a las compuertas modernas de placa móvil.

REGANTE: Persona que tiene derecho de regar.

TIKTA: Actividad que consistía en sembrar maíz de forma comunitaria, donde el dueño del terreno invitaba a sus vecinos a sembrar y les agradecía con una invitación a comer a hogar generalmente preparaciones como *kalapurka*, picante de conejo, y chicha de maíz.

TOSTAO: Maíz deshidratado que se prepara a fuego bajo con poco aceite hasta que el cereal obtenga un color dorado.

UMA: Palabra de origen aymará que significa agua.

UNTO: Grasa del pecho del llamo, tiene usos ceremoniales y medicinales.

VISTALLA (CHUSPA): Corresponde a una prenda utilizada en ceremonias tradicionales aymará. En ella el juez de agua transporta la coca, el cigarro, el alcohol, y otros elementos para realizar la *Colla* previa a la *limpia de canales*.

WILANCHA: Ceremonia que consiste en el sacrificio de un animal, el cual debe ser de color blanco. Se realiza a primera hora del día.

YATIRI: Palabra en aymará que etimológicamente significa “el que sabe” (Layme, 2004). En las localidades lo describen como una especie de médico o sabio andino quien es capaz de “leer hojas de coca” y sanar distintos tipos de dolencias mediante una *colla*.

BIBLIOGRAFÍA

Vertientes. Fotografía: Camila Raul y Constanza Muñoz

Apaza, J. (2019). *Ritualidad y crianza de la agrobiodiversidad. En las familias campesinas de las comunidades del desierto de Tilali, Provincia de Mao-Puno-Perú*. Universidad Pablo de Olavide.

Bolados García, P., & Babidge, S. (2017). Ritualidad y extractivismo: La limpia de canales y las disputas por el agua en el salar de atacama-norte de Chile. *Estudios Atacameños (En línea)*, (54), 201-216. <https://revistas.ucn.cl/index.php/estudios-atacamenos/article/view/1718>. Consultado abril 2022.

Carevic, A. (1990). Alternativas de Acción para el Desarrollo Rural del Campesinado de la Quebrada de Tarapacá. *Camanchaca*, 11, 16-24.

Carevic, A. (2007). Principios ecoéticos y el diálogo de saberes para un desarrollo sustentable. Educación intra e intercultural. En *Alternativas a la Reforma Educativa Neocolonizadora Educación intra e intercultural* (Plural Edi, pp. 59-65). La Paz.

Carevic, A. (2008) *Dinámica de degradación y continuidad sustentable del sistema productivo campesino aymara en el desierto andino chileno*. Universidad Arturo Prat. Iquique- Chile. p.293.

Castro, M. (1992). Cultura Hídrica, un caso en Chile. Caracas, Venezuela: Unesco. Retrieved from <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001550/155026so.pdf>

Castro Lucic, M., Bahamondes Parrao, M., Albornoz Guzmán, P., Basaure Aguayo, M., Cayo Baltazar, S., Larama Huacucano, S. y Hidalgo Flores, R. (2017). *El Derecho Consuetudinario en la gestión del riego en Chiapa. Las aguas del Tata Jachura*. Disponible en <https://doi.org/10.34720/42a7-6z84>

Choque, Carlos, & Pizarro, Elías. (2013). Identidades, continuidades y rupturas en el culto al agua y a los cerros en Socoroma, una comunidad andina de los Altos de Arica. *Estudios atacameños*, (45), 55-74. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432013000100005>

Choque, C. (2015). *Los socoromas “modos de vida, tecnología y religiosidad”*. CONADI. Chile

Choque, C. (2017). Caminos reales y troperos. Las redes viales coloniales y las comunidades andinas en los altos de Arica (siglos XVI al XVIII). *Revista Chilena de*

Antropología 36: 412-429 doi: 10.5354/0719-1472.2017.47683

CONADI (2018a). *TOMO I Antecedentes de la ocupación histórica Comunidad Indígena de Limaxiña* (Universidad; Universidad de Tarapacá, Ed.). Iquique.

CONADI (2018b). *TOMO I Antecedentes de la ocupación histórica de la Comunidad Indígena de Sibaya* (Universidad; Universidad de Tarapacá, Ed.). Iquique.

Counyoumdjian, R., & Larrain, H. (1975). El Plano de la Quebrada de Tarapacá de Antonio O'Brien: Su Valor Geográfico y Socio-Antropológico. *Norte Grande*, 1(3-4), 329-362.

De Sousa Santos, B. (2011). Epistemologías del Sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16 (54), 17-39.

Díaz, A. (2000). *Listado de fiestas patronales de la provincia de Iquique, Región de Tarapacá. Revista Percepción*, N° 3-4. Taller "TINCU", Universidad de Tarapacá, Arica, p. 15.

Egaña F. (2005). *Proceso de legitimación de especialistas médicos tradicionales en contextos urbanos: los casos de un yatiri y un qulliri aymara de la ciudad de Arica*. Universidad Austral de Chile Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Antropología. Chile.

Fonseca, J. C. (2020). El pensamiento de Elinor Ostrom sobre el capital social en la gobernanza de bienes comunes y el desarrollo sostenible. *Agroalimentaria*, 26(50), 235-247.

Fundación Superación Pobreza. (2020). *Jakaña (vivir en). Percepciones de desarrollo y estrategias de los habitantes del Tarapacá rural* (Fundación). Santiago de Chile.

Fundación Superación Pobreza (2021). *Plan De Intervención Territorial Servicio País 2021-2022*. Iquique, Chile. http://www.superacionpobreza.cl/wp-content/uploads/2021/07/PIT_Huara.pdf. Consultado marzo 2022

González M, S. (2011). Las históricas relaciones entre Tarapacá y Oruro : la frustrada tentativa de integración transfronteriza durante ciclo de expansión del salitre (1864-1928). *Revista de geografía Norte Grande* N° 50, [63]-85.

- Gonzalez M, S. (1989). El arriaje en Tarapacá durante el ciclo salitrero. *Camanchaca*, Revista Ocasional n°8. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0014669.pdf>.
- Gundermann, H., & González, H. (2009). Sujetos sociales andinos, antropología y antropólogos en Chile. *Alpha*, 2009(29), 105-122. <https://doi.org/10.4067/s0718-22012009002900008>
- Hidalgo, J. (2009). Civilización y fomento: La descripción de Tarapacá” de Antonio O’Brien, 1765. *Chungará (Arica)*, 41(1), 5-44. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73562009000100002>
- INE. (2018). Síntesis de Resultados CENSO 2017. Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, INE, 2018. Disponible en: <http://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- Núñez, Lautaro (1979). “Emergencia y desintegración de la sociedad tarapaqueña”. En: Revista Atenea N° 439: 163-213, Universidad de Concepción.
- Núñez, Patricio (1983). “Aldeas tarapaqueñas. Notas y comentarios”. En: Revista Chungará N°10: 29-37, Universidad de Tarapacá, Arica-Chile.
- RSH (2020). Caracterización Socio Económica del Registro Social de Hogares Comuna de Huara, del Ministerio de Desarrollo Social. datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl. Disponible en: <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fichaIndicador/33/2>
- Van Kesse, J. y Condori, D. (1992). *Criar la vida. Trabajo y tecnología en el mundo andino*. Viverium, Santiago.
- Van Kessel, J. (1987). “El llamado repunte económico en la Precordillera de Tarapacá: el caso de Sibaya”. *Cuaderno de Investigación Social*, N°25. Centro de Investigación de la Realidad del Norte; Iquique, Chile. p. 5-6;18;22.
- Van Kessel, J. (2003). *Holocausto Al Progreso. Los Aymaras de Tarapacá* (IECTA). Iquique.

